SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 290 AÑO II — Apartado N.° 466 — Domingo 18 de Agosto de 1912 — Teléfono N.° 365 — Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

HERMOSO DOCUMENTO DEL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El eminentísimo Cardenal-Arzobispo de Sevilla ha dirigido al Sr. Canalejas un hermosísimo documento en defensa de las Ordenes religiosas y en contra del proyecto de ley de Asociaciones.

La autorizada y persuasiva palabra del insigne Prelado pesará, seguramente, en el ánimo del Sr. Canalejas, á no ser que se obstine en cerrarlo á todo razonamiento y quiera seguir divorciado de la mayor y más sana parte de la opinión, que es católica, que está en todo y para todo al lado del Papa y los Obispos, y, como ellos, quiere que las Ordenes religiosas vivan y progresen sin trabas ni cortapisas, que, so pretexto de legalización, tienden evidentemente á reducir la esfera de su benéfica acción en todas las manifestaciones de la vida.

He aquí el texto del notable documento:

ARZOBISPADO
DE
SEVILLA

EXCMO. SR.:

La Prensa ha publicado el proyecto de ley de Asociaciones, el cual, con favorable dictamen de la Comisión, parece que se presentará nuevamente á las Cortes para discutirlo. Si así se hace, no es posible que los Prelados de la Iglesia española dejemos de levantar nuestra voz con enérgica protesta, si bien con las debidas consideraciones y obligados respetos.

Se trata de legislar sobre personas eclesiásticas, y las reglas más elementales del derecho enseñan que las leyes han de emanar de la autoridad que esté dotada de facultades para legislar. Por encarecer exageradamente la Supremacía del Estado y del poder civil, se viene haciendo caso omiso de la Supremacía de la Iglesia en materias que única y exclusivamente á ella pertenecen y afectan. Y si, por ventura en lo que á las Asociaciones religiosas se refiere, encontrase el poder civil algo que debiera rectificarse, por exigirlo así las condiciones especiales y las circunstancias de los tiempos, el Estado, en una nación católica, que ha celebrado pactos solemnes con la Santa Sede, y cuya autoridad soberana no puede desconocer, deberá en todo caso acudir al Romano Pontífice, exponiendo sinceramente y con lealtad su sentir y deseos sobre este asunto, como sobre todos cuantos tengan alguna relación con el orden espiritual ó eclesiástico. De otra suerte, ¿á qué quedaría reducida la misión divina del Supremo Jerarca de la Iglesia?

Y no he de examinar las orientaciones y tendencias del mencionado proyecto. Son tales y de tal gravedad, que sorprende cómo tan desconsideradamente hayan podido lastimarse con él las creencias y los sentimientos de los católicos, que, por confesión de los firmantes, son la mayoría de los españoles. Y por serlo, son también los que representan el orden y los que más se interesan por el verdadero y legítimo progreso de los pueblos, los cuales no pueden menos de apreciar los inestimables beneficios que dispensan las Ordenes religiosas, así en la educación é instrucción de la niñez, como en el ejercicio de las obras de caridad y de misericordia, aparte de los bienes que resultan de las de los ministerios del orden puramente espiritual.

El día en que en España desaparecieran los Institutos religiosos, quedarían, no es hipérbole ni exageración, quedarían los pueblos privados de elementos indispensables, así para la vida del espíritu, como para las múltiples necesidades de todo género, que ellos remedian con incansable celo, que saben estimar otras naciones separadas de la Iglesia católica. De cinco á seis mil niños pobres carecerían en Sevilla de la educación é instrucción que gratuitamente reciben en los Colegios y escuelas dirigidas por las familias religiosas.

Y no podemos ni debemos aquietarnos con la vaga promesa ó con la declaración más ó menos autorizada de que no se trata de la expulsión ni de la persecución de los referidos Institutos, sino solamente de regular sus derechos y de establecer normas para asegurar su existencia, pero siempre bajo la dependencia del Estado. A poco que se medite sobre el espíritu y aun la letra del proyecto, se ve con meridiana claridad que se hace imposible la vida de los Institutos religiosos, sometidos á reglas y condiciones que pugnan abiertamente con la naturaleza y con el fin de los mismos. Es además una injuria manifiesta equipararlos con Asociaciones civiles, cuyos fines y medios son puramente humanos y de la tierra, cuando los individuos pertenecientes á las religiosas, siguiendo la inspiración divina, van buscando la perfección del espíritu por la práctica de las virtudes mediante la divina gracia necesaria para conseguir tan elevados propósitos.

Nosotros, que estamos en íntimo é inmediato contacto con los pueblos, sabemos que en España, gracias sean dadas á Dios Nuestro Señor, no se ha perdido la fe; sabemos que éstos tienen en grande estima á las Comunidades religiosas; que es una minoría insignificante la que pide y exige su exterminio, como se complacería en destruir todo lo que es y significa elemento de orden y de prosperidad; sabemos que son necesarias para la cultura del país, para el consuelo de los afligidos, para la asistencia de los enfermos, para la predicación del Evangelio y para tantas otras obras de verdadera y de positiva civilización, que, por haberlas hasta ahora constantemente practicado, constituyen una de las páginas más brillantes de nuestra gloriosa historia. Así se hizo constar con elocuentes datos y fehacientes testimonios por los católicos, que en gran número asistieron á la información parlamentaria en el Congreso de los diputados.

Por estas razones y otras que omito en favor de la brevedad, y por no causar molestia á V. E., fatigado con tantas atenciones, me atrevo á suplicarle respetuosamente que retire el proyecto de ley regulando el derecho de asociación, ó que acuerde con la Santa Sede cuanto diga relación á las Asociaciones religiosas, pues éstos son los deseos de los católicos españoles y éste es el sentir unánime del Episcopado español.

Dios guarde á V. E. muchos años.

† ARZOBISPO DE SEVILLA.

Sevilla, 1.° de Agosto de 1912.

MELILLA

LOS MERODEADORES Y LA POLICÍA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

MELILLA 17. 21,10.

Una pequeña partida de merodeadores del otro lado del Kert, cruzó el río, siendo sorprendida por la policía indígena, á cuyo frente se hallaban el capitán de la quinta mía D. Alfredo Coronel, y el teniente Zorita.

Los malhechores tuvieron en el encuentro dos muertos y tres heridos, cuyos cadáveres quedaron sobre el terreno, siendo luego recogidos por nuestras tropas.

La noticia del escarmiento cundió rápidamente, produciendo excelente efecto entre los indígenas de la zona que ocupamos, y servirá de ejemplo entre la gente maleante.

Procedente de Tisafor ha regresado el general Sr. Arraiz Conderena, que ha entregado el mando de aquel territorio al jefe del regimiento de Saboya.

A bordo del vapor *Barceló* embarcaron ayer 21 soldados licenciados de la brigada disciplinaria.

Todos son de la quinta de 1909 y han hecho las dos campañas.

También embarcó en el mismo vapor el general Navarro, acompañado de su ayudante, siendo despedido en el muelle por los generales Aldave, Ramos, Jordana, Benedicto, Palomo, Urráiz, Cabello y Arráiz.

El general se dirige á Madrid, desde donde se trasladará á San Sebastián para dar las gracias al Rey por su ascenso, el que causó buenísimo efecto en este Ejército.

En el Casino español y ante distinguido público, el Sr. Odón de Buen dió una conferencia tratando de la vulgarización de los estudios oceanográficos.

El conferenciante explicó los misterios del Mediterráneo, hablando de las aguas que vacian las costas del Norte de Africa, y dedicando unos párrafos á Mar Chica.

El público, entusiasmado, aplaudió al orador, quien recibió muchas felicitaciones.

Los generales Aldave, Ramos, Cabello y el capitán de corbeta, Sr. Pintado, asistieron al acto.

BILBAO

DESPEDIDA CARIÑOSA AL PRO-NUNCIO

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

BILBAO 17. 15,15.

A las ocho de la mañana de hoy marchó en tren, con dirección á Santander, el eminentísimo Cardenal-Arzobispo de Sevilla, señor Almaraz. Detúvose en Valmaseda, donde permanecerá algunas horas, continuando después el viaje á Caldas de Besaya.

Fué despedido el Prelado cariñosamente, por el Sr. Urquijo y la Junta de peregrinaciones, las autoridades y un gentío inmenso, que aclamó al ilustre viajero.

Con idénticas manifestaciones de cariños y respetos, fué despedido el venerable Prelado de Ciudad Real, que también partió esta mañana, con dirección á su diócesis.

Viaje del Pro-Nuncio.

BILBAO 17. 17.

A las cuatro de la tarde ha marchado á Oñate, en automóvil, el Cardenal Pro-Nuncio. Desde allí se trasladará á Zarauz. Fué despedido por el alcalde, el gobernador, las Corporaciones y la Junta de la peregrinación.

También acudió numeroso público, que aclamó á monseñor Vico.

El Arzobispo dimisionario de Valencia, padre Nozaleda, ha marchado también en su automóvil al balneario de Molinar.

Quedan en Bilbao los Prelados de Lugo, Almería, Murcia, Cartagena, Nissa y Guajira.

Un tren "botijo".

BILBAO 17. 17,20.

A las siete de la mañana llegó el tren *botijo* de Madrid, conduciendo á 580 excursionistas.

Hallábanse en la estación, para recibirlos, una nutrida Comisión del Ayuntamiento, el Sindicato de festejos y numeroso público.

EN CUARTA PLANA:

NICOLÁS NICKLERY

HORAS VIVIDAS

EL DOLOR DEL LEER HISTORIA

Paiva Couceiro se esfuma.

Cuando «Aulo», muy niño, comenzó á devorar libros de Historia, empezó á la par á sufrir unos terribles desengaños...

Leía las victorias de un caudillo, las hazañas de un aventurero, las conquistas de un rey, las dotes de entendimiento y corazón de un poeta ó de un pintor..., y se ensanchaba su pecho, palpitaba violento su corazón, rescebábanse sus labios, ardían sus ojos, y su alma volaba á las más encumbradas y puras regiones de la idealidad sublime..., todo con alas del más noble entusiasmo... ¡Cómo gozaba el alma infantil!...

De repente columbraba una manchita en aquellos soles de grandeza, que él se fingiera inmaculados: un acto de injusticia, de concupiscencia, de interés bajo... Y «Aulo», que no entendía entonces de complejidades psicológicas, ni de multiplicidades del yo, que no admitía caracteres, sino de una sola pieza; que ignoraba de pasiones, y de cansancios, y de desfallecimientos, y de disoluciones de la voluntad al fuego de los sentidos..., se descorazonaba, desencantábase, y despegadas las alas al calor de la realidad, naufragaba en el mar icario del desencanto...

¡Qué dolor, pungente de puro cándido, el suyo, al conocer los deslices de Carlos V, á los que debió la vida Don Juan de Austria!

¡Qué preocupaciones por si Isabel la Católica pudo persuadirse sinceramente de su derecho frente á la Beltraneja!

Y cuando luego de leer algunas obras de Shakespeare y enamorarse virginalmente de Ofelia, la encarnación del sueño de amor abnegado y casto, vino en conocimiento del miserable y pútrido y degradante amorío del inmortal trágico con la infame y horrorosa Catalina, ¡cómo principió á repugnar en sus labios un titubante disgusto de vivir, un verdadero asco de la vida!

La juventud se rebela contra todo lo que no es perfecto, y la Historia es hasta extremo tal un ingente registro de imperfecciones, que, como Orosio tituló á su «Historia Universal» «Mœsta Mundi», pudo llamarla «Crimina Hominum».

La experiencia, esa gran quebrantadora de caracteres y limadora de afectos y embotadora de principios rígidos y cortantes, y disipadora de ilusiones ha ido haciendo que el conocimiento de los hechos de otras edades y de los contemporáneos, no sea habitualmente para «Aulo» una especie de carrera de baqueta por campo erizado de cuchillos de punta. La mansa tristeza que cubre su alma, como las canas cobijarán su cabeza ha conseguido el efecto de que donde antes lloraba, ahora sonría amargamente.

Mas en ocasiones resurge el niño fogoso, aristarco, asperador perpetuo y exclusivista é incorregible á las altas empresas, á los nobles pensamientos. La decepción entonces le hiere con los mismos filos que antes.

Al leer anoche la crónica notabilísima y curiosa que desde Cuenca enviara á EL DEBATE el talento que se recata tras el seudónimo de «Rocamar», sufrió una de estas crisis.

¿Así habla Paiva Couceiro?

¡Tan... friamente, tan laicamente, tan equivocadamente, tan liberalmente!

¿Y con esas vacilaciones de entendimiento, y desmayos de voluntad y vacuidad de ideales quiso acabar la magna, la gloriosa, la heroica empresa de resucitar la Monarquía portuguesa, de los D. Juan y D. Manuel, de los Vasco de Gama y de los Camoens?

¿Y por eso y con esas limitaciones y doctrinarismos pretendió que nadie perdiera haciendas y amores y vida?

.....

Retiró la prueba de imprenta que le alargara el regente, y murmuró unos versos de Federico Balart, en su composición «Abatimientos», que van ya siendo el comentario casi único que, á la larga, le merecen los casos y las cosas de este mundo decrépito:

Llegó, al fin, lo que el alma dolorida
Me daba por presagio.
¡Milésima ilusión desvanecida!
¡Milésimo naufragio!

.....

Ya en mí cuanto descubro no provoca
Ni un temor, ni un deseo
Sólo siento subírseme á la boca
La náusea del mareo.

.....

AULO

EN CUARTA PLANA:

LA AMPLIACION DE PLAZAS EN LA JUDICATURA. ¡VIVA LA ANARQUIA! LA TEMPERATURA. DE INSTRUCCION PUBLICA. BOLSA DEL TRABAJO. RELIGIOSAS. ESPECTACULOS.

LA REINA EN LONDRES

POR TELÉGRAFO

LONDRES 17. 20.

La Reina de España, acompañada de su madre, la Princesa de Battenberg, ha hecho un crucero en un barco de guerra inglés, *Cruzador*, por la bahía de Sandow.

El lunes terminará su *saisson*, regresando á Londres desde Cowes, y partiendo de aquí para San Sebastián.

De Murcia

POR TELÉGRAFO

El general Aznar. El mitin jaimista. El aviador Garnier.

MURCIA 17. 20,10.

Ha llegado en el correo el director general de la Guardia civil, general Aznar, quien pasó el día en la capital, marchando á Totana.

En la estación le despidieron todas las autoridades.

—Han llegado los oradores de Orihuela y Alicante que tomarán parte en el mitin jaimista de mañana en el pueblo de Espinardo, siendo éste el primer acto de propaganda que celebran aquí los jóvenes jaimistas.

—En Villena, durante la feria, el aviador Garnier volará los días 7, 8 y 9 de Septiembre.

También se celebrarán Juegos florales y la fiesta de moros y cristianos.

POR TELÉGRAFO

UN REO CON GRAN SUERTE

¿Qué muerte prefiere usted?

PARÍS 17. 14,20.

Comunican de Nueva York, fuente de noticias estupendas, la siguiente, de absoluta veracidad, pero no por eso menos extraordinaria.

Una ley reciente del Estado de Nevada concede á los condenados á muerte la elección entre el fusilamiento ó la horca.

El primer condenado que viene á gozar de los «beneficios» de esta ley ha pedido ser fusilado. ¡Y aquí el conflicto! El verdugo de Nevada no sabe lo que es un arma de fuego, y se niega á empuñarla; el jefe de la prisión, á quien le corresponde por defecto del verdugo acabar con el reo, se niega rotundamente á manchar sus manos de sangre humana.

Las autoridades no saben qué hacer, y han apurado ya, á su decir, el último recurso. ¡Tratar de convencer al reo de que morir en horca es mucho mejor que caer con el cráneo atravesado á balazos! Pero el reo se hace el sneco, y se espera un hombre de «buena voluntad».

San Sebastián

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

SAN SEBASTIÁN 18. 21.10

S. M. el Rey estuvo paseando esta mañana, en unión del Príncipe Felipe, por los alrededores de la población.

También la Reina Cristina estuvo paseando, acompañada de la señorita de Silva.

Al regresar Don Alfonso á Miramar despachó con el ministro de Estado, quien sometió á la firma regia un decreto por el que se crea una Junta de construcción de la nueva prisión de Santander.

Constituirán esta Junta los presidentes de la Audiencia y la Diputación, un magistrado, el decano de los jueces, un senador y un diputado por la provincia, tres diputados provinciales, tres concejales, un arquitecto, un médico y un abogado y un vocal de libre elección.

Después de despachar con S. M. se dirigió el Sr. García Prieto al ministerio de jornada, donde recibió á los periodistas.

El ministro de Estado comenzó diciendo que había recibido cien pesetas del conde de Sagasta, y quinientas del diputado de Guipúzcoa Sr. Laffite, con destino á las familias de las víctimas de la galerna.

Dijo después que había tenido una conferencia telefónica con el Sr. Canalejas, quien le comunicó que esperaba hoy en el sudexpreso al Sr. Alba, y mañana al Sr. Villanueva.

También me ha comunicado el jefe del Gobierno—siguió diciendo el Sr. García Prieto—que ha fracasado la fórmula para solucionar la huelga de Zaragoza, y que la de Málaga ha empeorado, por haberse asociado á la huelga los panaderos.

Respecto á los sucesos de Mazagán—siguió diciendo el ministro—he recibido un avance de la información llevada á cabo por el Sr. Aguirre; pero aún no puede decir sobre el asunto la última palabra, pues tenemos que estudiar bien la información recibida.

La impresión es que nuestro cónsul obró con arreglo á la legislación y prácticas corrientes.

Respecto al nombramiento de comisario de España en Marruecos, dijo que era muy pronto para hablar de esto, pues antes hay que firmar el Tratado, en el cual se crea el referido cargo.

Barcelona

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)

Las Sociedades económicas.

BARCELONA 17. 19,40.

Los representantes de las Sociedades Económicas, que tienen delegados en la Comisión de Aguas, se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar de las censuras que se dirigen á dichas entidades por actuar directamente dentro de dicha Comisión.

Han acordado ratificar su confianza á los respectivos delegados.

—Ha regresado de su excursión al extranjero el presidente de la Diputación, señor Prat de la Riva.

Por los hijos de los pescadores víctimas de la galerna.

BARCELONA 17. 19,50.

La Junta directiva del Asilo Naval Español ha telegrafiado al ministro de Marina, ofreciéndose á albergar á algunos de los hijos de pescadores que han quedado huérfanos, á consecuencia de la última galerna habida en el Cantábrico.

Un crimen.

BARCELONA 17. 20,20.

Comunican de Granollers que Rafael Palomar, de sesenta y cinco años, actual vecino de Badalona, ha inferido una cuchillada en el vientre al fabricante D. Teodoro Planet, causándole la muerte instantánea.

El agresor trató también de matar al notario Sr. Roca, al procurador Sr. Ponet y al abogado Sr. Pedrais.

El móvil del crimen se dice que lo ha sido un litigio que sobre un préstamo antiguo mantenía con las víctimas el agresor. Este ha logrado huir.

Las señas del asesino.

BARCELONA 17. 21,10.

Han sido telegrafiadas al jefe de la policía de la frontera las señas del asesino del fabricante de Granollers, en cuya busca y captura han salido policías y guardias civiles.

SEIS MILLONES ROBADOS

POR TELÉGRAFO

CARDIFF 17.

Ha sido robado un ruso que veraneaba en ésta, desapareciéndole una cartera con un millón de francos en billetes y un saco de viaje con alhajas, tasadas en 5 millones.

Desconoce quién pueda ser el autor del robo.

A LOS MONARQUICOS DE PORTUGAL

COMPÁS DE ESPERA EN LA LUCHA ACTIVA POR EL TRONO

PALABRAS DE PAIVA COUCEIRO

Una mañana de éstas, hacia la mitad de la fatigosa rampa que conduce al Colegio de San Pablo, hallé en el suelo un papel, cuidadosamente doblado en ocho ó diez pliegues. La curiosidad me incitó á recogerlo, y desdoblado, pude ver dos amplias columnas impresas, cuya cabeza, en gruesas titulares, decía: «Aos officiaes, sargentos, cabos e soldados da columna portugueza.» Al final leí: «H. de Paiva Couceiro.» Guardé el papel—que va desprovisto de pie de imprenta,—dejando su traducción para mi gabinete de estudio.

Leído ya por trigésima vez, me decido á comunicaros mi particular opinión sobre este documento, que señala un instante de la historia contemporánea del pueblo lusitano, afianzando, ese mi parecer, en muchos puntos, con los recogidos de labios de portugueses y compatriotas. Y como vosotros, lectores benévolos, no podríais enjuiciar lógicamente, sin previo conocimiento del escrito á que me refiero, voy á trasladaros los párrafos más sustanciosos de esta alocución, objeto de mil encontradas interpretaciones.

Oigamos á Paiva:

«Diríjome—comienza—á aquellos que me acompañaron hasta el fin, y cuya relación fué hecha en Bouzes el día 15 de Julio corriente, y á aquellos otros que no estuvieron allí por motivo justificado, esto es, por hallarse heridos ó extraviados sin culpa ni propósito.

»Nuestra misión de portugueses combatientes por la Bandera Azul y Blanca—por la Legalidad, por la Libertad, por las Tradiciones, y por el sentimiento de la mayoría de la nación, que ella representa—debe sufrir, por ahora, un compás de espera, en consecuencia de los últimos acontecimientos.

»A nuestra salida al campo no respondieron gran número de elementos de fuerza armada, á pesar de las combinaciones y promesas antes hechas, las cuales eludieron por causas que en este momento ignoro, pero que podrán demostrarse más adelante, y serán de alto valor y gran peso.»

.....

«Demoré, en cuanto pude, las resoluciones que ahora os transmito. Dentro de Portugal, primero; junto á la frontera, después, conocimos, como fielmente se puede comprobar por informaciones competentes, que cualquiera esperanza carecería de serio fundamento en el presente instante, y como nosotros solos no podemos conquistar Portugal, ni, aunque pudiésemos, tendríamos derecho á hacerlo, contra la voluntad del mismo Portugal, es evidente que es necesario dar tiempo al tiempo, de manera que la situación se esclarezca.

»Si la República, en contra de aquello que las apariencias indican y de aquello que nosotros creemos, va muy bien; si administra y fomenta; si enriquece y promueve la instrucción y la moralidad y la disciplina social; si ella, de hecho, confirma el enlace, dentro de la ley, entre nuestro grandioso pasado histórico y la evolución progresiva del porvenir; si por sus procedimientos caballerosos y dignos, nos honra en el concierto internacional y nos garantiza mejoras de civilización y de integridad del territorio; si la República, en resumen, y, por último, traduce con efecto la voluntad y las aspiraciones de paz, permitiendo, sin coacciones y sin terror, el ejercicio de sus creencias y actividades materiales y cívicas y se dispone á comprobar, por medio de unas elecciones leales y libres, sin pérdida de un minuto, la veracidad y autenticidad de su esencia en esos términos—únicos en que es legítima y cierta,—entonces, si esa hipótesis es cierta, ó todos, allá en Portugal, la aceptan como cierta, ¿qué tenemos nosotros que cuestionar allí?

»Esperemos, pues.»

.....

«Separados tanto por la distancia, deseo reflejaros que mi pensamiento y mis esfuerzos persisten siempre al lado de aquellos que han sabido afirmar con actos su devoción por nuestra sagrada causa. Y deseo también deciros lo que pienso y lo que se haya de hacer.

»Visto que dejábamos de existir en la situación anterior, entiéndese que recibimos baja en el servicio, y compete á cada uno proveer á su existencia. Como situación provisional, aquellos que no posean recursos suyos ó de su familia y no alcancen trabajo prontamente, váyanse á los depósitos de emigrados de Cuenca ó Teruel, por intermedio de la presentación á la autoridad española, cada uno en la localidad donde se encuentre. Después, sucesivamente, iremos haciendo diligencias para obtener colocaciones.»

.....

«Y en el entretanto—termina,—conciencia limpia, cabeza alta y fe en el porvenir.—Julio 28-1912.»

Acabada de leer la preinserta alocución, surgen, sin duda, estas interrogaciones: ¿Qué quiere decir Paiva Conceiro? Ese compás de espera, ¿es un alto en el camino, para reemprenderlo con nuevo vigor, ó es una parada en firme, velando el propósito con la hojarasca literaria? ¿Es, por acaso, reconocimiento de la imprevisión, que fué la norma en la fracasada correría? ¿Envuelven las palabras del adalid monárquico la declaración rotunda de que Portugal, hoy por hoy, es republicano, y que la voluntad del pueblo—al que adjudica la soberanía—es contraria á la restauración del régimen, en mala hora dejado indefenso? ¿Es un toque de atención al Gobierno republicano para que se entere de las aspiraciones de la mayoría de la Nación—en cuyo nombre Paiva dice que habla,—ó es que los monárquicos lo son sólo de nombre, importándoles un ardite que les dirija un Rey ó un Presidente? ¿No es cierto que los últimos párrafos tienen un dejo amargo y desconsolador? Por último, y principalmente: ¿Habla Paiva en el sentido estrictamente literal ó en el figurado?

Estas mismas preguntas he hecho á cuantos realistas he encontrado «á tiro», y en todos he podido sorprender un momento de titubeo, de turbación visible para contestarlas en la forma categórica, como yo, cortésmente, les demandaba. ¿Cuál era la causa de ese embarazo? Los términos poco claros del mismo manifiesto.

Un 5 por 100 de los realistas eran soldados mercenarios, de esos á los que interesa poco saber á quién sirven, con tal de recibir puntualmente el sueldo. De ellos no debe haber ninguno en Cuenca, y si los hay, no merecen nuestra atención. El resto son monárquicos convencidos, y así, se encuentran militares que recibieron las ardientes caricias del sol africano, y cuyas hojas de servicio, truncadas por la República, constituyen trozos brillantes en la historia de las colonias portuguesas. Hay abogados, médicos, farmacéuticos, estudiantes, menestrales de todos los oficios, á quienes la contrarrevolución sonaba á epopeya gloriosa, y abandonaron sus hogares y profesiones para empuñar el arma redentora de la opresión anárquica. Perdida la conexión con sus jefes, estos hombres, que soportan resignadamente su destierro, esperaban, yo me lo presumo, frases alentadoras, promesas de un futuro más halagüeño... La proclama de Paiva «parece» una forma de licenciamiento harto desconsolador...

¿Quiere esto decir que el manifiesto originará deserciones? No; y de haberlas, sería entre el ínfimo número de mercenarios.

¿Envuelve nuestra crónica de hoy censura á ese manifiesto? Tampoco. Cronistas imparciales, estamos obligados á reflejar los estados de opinión, adversos ó favorables. Nuestra crítica desapasionada se contrae á lo que vimos en letras de molde y á lo que oímos en muchos labios, sin creer que nuestro particular juicio se tenga por definitivo.

Esto sólo compete al tiempo.

Por lo demás, hagamos nuestras las palabras de Paiva:

Conciencia limpia, cabeza alta y fe en el porvenir.

A. E. ROCAMAR

Cuenca, 15-VIII-1912.

DE RUSIA

POR TELÉGRAFO

El viaje de Poincaré.

PETERSBURGO 17. 17,40.

M. Poincaré se trasladó en Cronstad al yate *Deva*, siendo recibido por el almirante ruso, por Monis y el alto personal de la Embajada.

Se celebró en seguida el almuerzo en su obsequio.

Desde Petersburgo á Cronstad, el buque ruso llevó enarbolada la bandera francesa, para que Poincaré viajase por aguas rusas bajo el pabellón de su país.

A la una de la tarde llegó el presidente al *Condé*.

El acorazado ruso *Aurora* le saludó con diez y nueve cañonazos, contestando el *Condé* en igual forma.

Las músicas tocaron todas la Marsellesa, y el *Condé* colocó en el palo mayor la bandera rusa, que fué saludada por la tripulación y permaneció izada mientras Kokonof se despedía del presidente.

M. Kokonof dijo á Poincaré:

El saludo del Emperador.

PETERSBURGO 17. 17,45.

El Emperador de Rusia me encarga que saludéis en su nombre al presidente de la República francesa y que le hagáis presente cuán grata nos ha sido vuestra visita, deseándoos un viaje feliz.

Al terminar el almuerzo, las bandas tocaron los himnos nacionales ruso y francés.

A las seis de la tarde, el *Condé* levó anclas, saliendo con dirección á la costa francesa.

La nota oficial.

PETERSBURGO 17. 19,15.

Se ha publicado la nota oficial relatando las entrevistas de Poincaré con los ministros Sasonof y Kokonof, en las que con gran cordialidad se ocuparon de las más importantes cuestiones que exigen el común acuerdo de ambas potencias, cada día más unidas para la defensa de sus intereses

DE PARIS

POR TELÉGRAFO

Entierro de Massenet.

PARÍS 17. 16,20.

Con gran sencillez se han verificado en Necreville las exequias del célebre compositor Massenet, siendo enterrado en el panteón de familia.

General arrestado.

PARÍS 17. 19,45.

El presidente de la República china, Juan-She-Chaes, ordenó arrestar en el hotel donde se hospedaba, al general Chan-Cheu-Han, sospechoso de producir disturbios, y sin previo Consejo, le fusiló á la mañana siguiente.

Incendio en una mina.

PARÍS 17. 19,50.

En las minas de hulla de Bomchamps se ha producido un incendio, causando cuatro víctimas.

La policía neoyorquina.

PARÍS 17. 7,10

Continúan los escándalos producidos por la conducta de la policía norteamericana.

En el barrio de Tenderling, de Nueva York, han sido descubiertos en una sola noche 17 establecimientos clandestinos, cuyos encargados han sido todos detenidos.

Está casi comprobado que esos establecimientos constituían una Sociedad, cuyo director era un alto funcionario de la Policía y á cuya Junta directiva pertenecían varios empleados de ésta.

Una desgracia

POR TELÉGRAFO

BURDEOS 17. 19,5.

Dos amigos cazadores salieron hoy á liebres, y al saltar un barranco se le disparó á uno la escopeta, hiriendo de gravedad al compañero, llamado Pierre Lafite.

DESPUÉS DE LA ABDICACIÓN

EL PRETENDIENTE EL HIBA
MULEY HAFID SE EUROPEIZA

BUQUES FRANCESES Á MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

Devolviendo visitas. Declaraciones de Hafid.

MARSELLA 17. 16,20.

Muley Hafid ha devuelto la visita al gobernador militar, general Guerriere.

Ayer visitó las oficinas de la Caja de Ahorros y una refinería de azúcar, quedando maravillado del funcionamiento de la maquinaria.

Estuvo también en la redacción del *Petit Marseilles* presenciando la tirada, que le llamó poderosamente la atención.

Por la tarde estuvo en el Jardín Geológico, y durante su paso por las calles principales se mostró muy espléndido con el público que le seguía, regalando á varios muchachos monedas de oro.

En las declaraciones que ha hecho dijo que cada día se hallaba más contento en Francia y muy satisfecho por haber recaído el nombramiento de Sultán en su hermano Muley Yussef.

Por la noche estuvo en un cinematógrafo.

El Pretendiente.

TÁNGER 17. 14.

El pretendiente Muley Hiba se halla á cuatro jornadas de Marraquehs.

Toda su harka ha atravesado el Atlas.

Preparativos.

TOLÓN 17. 15,15.

Continúan los preparativos para la marcha de buques á Marruecos.

Todos los oficiales que se hallaban disfrutando licencia han sido llamados á sus puertos.

El acorazado *Ernesto Renan* también se dice que saldrá en breve.

Á Vichy.

MARSELLA 17. 13,15.

El ex Sultán salió por la estación de San Carlos con dirección á Vichy, donde llegará á las diez de la nocae.

Le despidieron el prefecto y el general Guerriere.

Muley Hafid firmó con gran complacencia infinidad de postales, dejándose fotografiar muchas veces.

Llegada á Vichy.

VICHY 17.

Ha llegado Muley Hafid, siendo recibido por el prefecto, que le dió la bienvenida.

El Hiba.

TÁNGER 17. 17,13.

La situación en el Sur es poco satisfactoria. El Hiba está en Imintanuch, en las proximidades de Marrakés; Metugui trata inútilmente de dificultar el avance del agitador, cuya proximidad traerá aparejados graves disturbios.

Todos los europeos han abandonado Marrakés, á excepción del cónsul y del vicecónsul franceses.

El Glaui declara que mantedrá el orden; pero se ignora si podrá impedir la entrada al pretendiente.

Todas estas dificultades hacen más penosa la labor del residente general, sobre todo en estos momentos, ya de por sí bastante críticos.

La imposibilidad de enviar fuerzas para rechazar á El Hiba, hace que la pacificación total del país no sea tan pronta como sería de desear.

El "Times" dice.

LONDRES 17. 17,20.

The Times, en su artículo de fondo, hablando de la marcha de Muley Hafid, insiste en la urgencia de la conclusión del Tratado franco-español en beneficio del buen gobierno y de la prosperidad de Marruecos.

La marcha del Muley.

LONDRES 17. 18.

The Times, comentando la marcha de Muley Hafid, dice que ahora es preciso que Francia implante la política indígena, indispensable para restablecer el orden en Marruecos.

El tacto y la energía del general Lyautey son garantías de que esto llegará á realizarse.

Cree el citado periódico que la situación de Francia se robustecerá extraordinariamente, terminando lo antes posible el acuerdo con España, acuerdo que sería muy del agrado de la opinión inglesa.

De Mazagán.

TÁNGER 17. 18,20.

De Mazagán, con fecha 16, dicen que el 13 del corriente abandonaron Marraquehs los últimos europeos que allí quedaban, en vista de que el califa M[illegible] Hiba se preparaba á entrar en la p[illegible]ción.

De "Excelsior".

PARÍS 17. 20,10.

El corresponsal en Marsella del *Excelsior* telegrafía que el automóvil ocupado por un redactor y fotógrafos del *Daily Mirror*, que seguía al Sultán á toda velocidad, patinó, fracturando el tórax al *chauffeur*. El Sultán se mostró realmente contristado por el accidente.

Dice el corresponsal en Tánger del *Echo de París* que es difícil realizar una operación completa contra los rebeldes, por la facilidad con que se refugian y aprovisionan en la zona española.

El corresponsal del citado diario en Rabat, comunica que la decisión de evacuar Marrakés fué tomada á consecuencia de la defección de las tropas, mandadas por el hijo de Metugui.

Tropas á Marruecos.

PORT-DES-VENDRÉS 17.

Ha salido hoy un barco, conduciendo á Marruecos tropas de Artillería.

La Prensa francesa.

PARÍS 17. 20,5.

La Liberté publica un despacho de Rabat, según el cual, una importante columna, mandada por el coronel Mangin, recorrerá la región del Sudoeste de Chauia, y si llegara el caso, rechazará á su paso las incursiones que suele hacer el pretendiente.

Detalles de un combate.

TÁNGER 17. 13.

Según cartas recibidas de Fez, procedentes de personas de indiscutible veracidad, notician un violento combate, sostenido por parte de la columna Gouraud, contra la harka del roghi.

Mientras Gouraud, con la mitad de sus fuerzas, descansaba en Muley Buchta de las incesantes marchas de estos días, el coronel Pein, al frente de las tropas de refresco aportadas por Feller, hizo una punta hacia la orilla izquierda del río Uarra, al pie del Jebel Esles, guiado por los informes de los indígenas que se le habían presentado pidiéndole protección contra el roghi.

Las tropas avanzaban sin desconfianza, pues según los mencionados confidentes, el enemigo estaba acampado á orillas del río, cuando al atravesar un profundo barranco, resonó violenta descarga y las alturas se coronaron de fuego. Aprovechándose de la confusión producida, los falsos confidentes desaparecieron sin ser vistos.

El combate fué tremendo, pues solo mientras los franceses recorrían el barranco en busca de un punto de acceso á las posiciones ocupadas por el enemigo, tuvieron 37 muertos y 50 heridos.

Las tropas pretendieron tomar á la bayoneta las alturas; pero no lo lograron por el certero fuego de los rebeldes, entre los cuales debía haber numerosos desertores del tabor xerifiano, porque tiraban con preferencia contra los oficiales.

Fracasados los propósitos de la columna, que constaba de unos 5.000 hombres de todas armas, ocuparon un montículo á la salida del barranco, y desde allí cañonearon vivamente al enemigo, atacándole de nuevo á la bayoneta, sin conseguir desalojarle de sus principales posiciones, en que se mantuvo hasta la noche, en que se retiró sin ser perseguido.

Los franceses calculan unos 3.000 el número de sus enemigos; han llevado á Muley Buchta sus heridos, pues los muertos fueron enterrados en el campo de batalla, y dicen que los rebeldes se retiraron hacia la zona española, por lo cual no pudo perseguírseles.

De Rabat comunican también otro combate habido entre una columna volante y un núcleo rebelde, que la atacó. Duró la lucha largo tiempo, y los harkeños se retiraron al fin, siendo perseguidos durante cinco horas por las tropas, sin conseguir darles alcance. Los franceses tuvieron un muerto y cinco heridos.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

POR TELÉGRAFO

EN ZARAGOZA

Se agrava el conflicto.

ZARAGOZA 17. 17,20.

El conflicto se ha agravado, con la declaración de huelga de los metalúrgicos.

En las calles, aunque sin formar grupos, se ven más obreros.

La fórmula ha fracasado.

Los dependientes de comercio han redactado un manifiesto dirigiéndose al pueblo zaragozano, explicando su intervención y haciendo notar la intransigencia de los patronos.

La fórmula representaba un triunfo.

Tranquilidad.

ZARAGOZA 17.

En esta ciudad reina tranquilidad absoluta.

La impresión en los Centros oficiales es pesimista.

Siguen tomándose precauciones.

Los camareros de cafés, en número de 80, han acordado seguir en la misma actitud, y aunque no existe unanimidad entre ellos, han manifestado á los patronos que huelgan por solidaridad con sus compañeros de hoteles y los albañiles.

Dicen que no volverán al trabajo hasta que sean despedidos los *squirols*.

Los dueños de cafés.

ZARAGOZA 17. 20.

Los dueños de cafés han acordado sustituir á todo el personal huelguista como no reanude éste el trabajo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador civil ha vuelto á conferenciar con el capitán general.

Los dependientes de comercio publican esta tarde un periódico, escrito en tonos radicales y con violentísimos ataques á los patronos.

Estos, como es de suponer, no dejarán incontestados estos ataques, con lo cual resultará agravada aún más la situación, tanto más cuanto que la actual actitud de dichos dependientes, que antes procuraban permanecer más bien neutros y con propósitos de lograr poner de acuerdo á patronos y obreros, constituye un gran aliento para los huelguistas.

El manifiesto de los obreros.

ZARAGOZA 17. 22.

Los dependientes de comercio han publicado un extenso manifiesto explicando el fracaso de sus gestiones cerca de los patronos, expresándose en estos términos:

«Creíamos encontrar en la Federación patronal ejemplo de tolerancia; pero tropezamos con un castillo roquero, defendido por fosos de intransigencia, con muros de orgullo y baluarte de odio feroz, musulmán, enemigo de la reivindicación del obrero.

Creíamos que en los patronos encontraríamos abnegación y que reconocerían nuestro desinterés y rectitud, y entonces desoirían la voz del rencor, que, como monstruo de leyenda escandinava, les gritaba:

—¡No transijáis! ¡Que se hunda Zaragoza, que triunfe el hambre, que la desesperación se apodere de los hogares famélicos, que salgan á pedir á voces, enseñando los puños, los que hasta la fecha reclaman como hombres cultos y que la fuerza pública se encargue de la solución ensangrentando las calles de Zaragoza, llenando las cárceles de honradísimos hijos del trabajo!

Nuestra fórmula dejaba en buen lugar á ambas partes litigantes.

Accediendo los patronos, hubieran demostrado que eran amantes de la cultura; aceptándola los obreros, como la aceptaban, se engrandecían ante los ojos de las personas dignas.»

Sigue el manifiesto haciendo ver el sacrificio que suponía para los dependientes de comercio, después de catorce horas de trabajo, las dedicadas al descanso iban á dedicarse á la enseñanza.

Los obreros terminan diciendo que los patronos albañiles de Zaragoza no están capacitados todavía para tratar de asuntos de esta índole, y en su consecuencia los dependientes de comercio lanzan á los cuatro vientos su pendón de regeneración y cultura y anuncia la apertura de clases, en las cuales recibirán gustosamente á muchos patronos que carecen del más elemental barniz de cultura y civilización.

Los periódicos publican el manifiesto en la edición de esta tarde.

Los que lo conocen comentan los tonos del documento, que seguramente no dejarán incontestado los patronos.

La Asociación de dependientes de comercio ha solicitado permiso para celebrar junta general mañana para tratar del conflicto obrero. Domina la impresión de que secundarán la huelga.

En vista del cariz que presenta el conflicto obrero, el alcalde, que disfrutaba de licencia, se ha encargado hoy de la Alcaldía

La Cámara de Comercio.

ZARAGOZA 17. 22,35.

La Cámara de Comercio, reunida para deliberar sobre el actual conflicto, ha acordado estimar improcedente su intervención mientras no sea solicitada ésta por los patronos y los obreros; entender que debe buscarse una solución definitiva, pero que para encontrarla no está capacitada ninguna de las dos partes litigantes; y por último, reconocer que la situación del trabajo y el capital, factores de la producción, es angustiosísima, debido ello á los conflictos que á ambos arruinan.

Últimas noticias.

ZARAGOZA 18. 1.

Los zapateros huelgan desde el lunes.

Los dueños de cafés conferenciaron con los camareros á última hora, y existe una impresión de arreglo. Una Comisión ha visitado al gobernador para pedirle permiso para reunirse mañana, á las nueve de la misma.

Canalejas ha telegrafiado al gobernador, que explore la opinión de los obreros y patronos para saber si aceptarían la intervención de un delegado del Instituto de Reformas Sociales, porque se halla dispuesto á enviarle si vislumbra un resultado favorable. Los obreros han contestado al gobernador afirmativamente. El gobernador lo ha comunicado á Canalejas, añadiendo que cree necesaria tal intervención, porque quizá logre buenos resultados, y además, se verá el interés que la cesación de la huelga inspira al Gobierno.

Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador para manifestarle que no quieren la intervención de nadie, ni más fórmula, sino que los obreros vuelvan al trabajo, y después ellos realizarán sus proyectos, beneficiosos para los obreros, tales como las cartillas de ahorro y los Centros de enseñanza y otros.

Los jefes de las fuerzas han dado á conocer á sus gentes los retenes de la Ambulancia y de la Cruz Roja para el caso de que se utilicen. Desde el lunes aumentarán considerablemente las precauciones.

Mañana, á las once, celebrarán una reunión los dependientes de comercio.

EN MÁLAGA

Los carreteros.

MÁLAGA 17. 20,10.

Los conflictos obreros siguen agravándose, aunque sin ocurrir desórdenes.

Hoy ha empezado la huelga de carreros; los metalúrgicos se han reunido esta mañana, acordando persistir en la huelga; los arrumbadores han dirigido al gobernador militar un oficio comunicándole que transportarán todas las mercancías destinadas al Ejército, cediendo los jornales á favor del Hospital militar.

Los albañiles se han negado á conceder la autorización que les pedía el comisario regio de Instrucción pública para efectuar una pequeña obra en las escuelas públicas.

Los arrumbadores acordaron levantar once cajas de huevos que venían consignadas á la Administración militar, ofreciéndose, además, al general gobernador para realizar cuantos trabajos sea necesarios para el transporte de mercancías destinadas al Ejército de Melilla, destinando el importe de los jornales para los soldados enfermos en el hospital militar.

El alcalde está recibiendo Comisiones de todos los gremios que se hallan en huelga y se propone reunir esta noche un Consejo de conciliación.

Los patronos curtidores han despedido á los obreros.

Estos visitaron después al gobernador para quejarse de la conducta de aquéllos.

La autoridad civil les ofreció conferenciar con los patronos.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles.

EN EL EXTRANJERO

Los empleados de tranvías.

LAUSAN (SUIZA) 17. 15,15.

Los empleados de tranvías han acordado declararse en huelga, por haber despedido la Empresa á cuatro empleados.

DE TOROS

¿Qué ha pasado?

Nuestro flamante empresario tenía proyectado que en la corrida de esta tarde se lidiaran novillos de Campos, por Vázquez II, Torquito y Belmonte, el nuevo fenómeno sevillano.

Hasta la noche del miércoles pasado todo marchaba bien, y el cartel de la novillada de hoy era el que dejo indicado. Pero en la noche del jueves á la mañana del viernes varía la decoración, y el primitivo cartel queda tan modificado, que no lo conoce ni el mismísimo Sr. D. Indalecio.

—¿Qué pasó en tan pocas horas para tener que sustituir dos toreros por otros y los novillos de Campos por los de D. Esteban?

Nosotros sólo sabemos que la novillada de esta tarde quedó últimada en la forma siguiente:

Novillos de D. Esteban Hernández, para Dominguín, Torquito y Araujito.

Los otros dos "fenómenos".

O sea los que están dispuestos á poner las peras á cuarto á Limeño y Gallito, según dicen los admiradores de los nuevos astros Posadas y Belmonte.

Estos dos «fenómenos»—¡ya son tres!—torearán en nuestra Plaza madrileña el próximo domingo 26, es decir, si á última hora no cambia de modo de pensar el señor de las «gafas de oro».

¡O le hacen cambiar!

DON SILVERIO

POR TELÉGRAFO

En San Sebastián.

Los niños sevillanos.

SAN SEBASTIÁN 17. 19,40.

Se ha verificado la novillada que había anunciada para esta tarde.

El público, deseoso de conocer los puntos toreros que calzan los infantiles jefes de las llamadas cuadrillas de niños sevillanos, llenó todas las localidades de la Plaza.

El ganado lidiado pertenecía á la vacada de Tabernero.

Los novillos resultaron, en general, buenos y bravos, aunque no con exceso. La talla de los animalitos era pequeña; pero así y todo, dieron juego.

Pacorro tuvo una buena tarde con el capote y con las banderillas. Demostró tener madera de torero, pudiendo esperarse que el tiempo y la experiencia hagan de él un maestrazo. Demostró valentía, haciendo quites muy lucidos, y dando un precioso quiebro de rodillas.

Con las banderillas se adornó mucho, haciendo una bonita preparación, para dejar un par muy bueno, que le valió una ovación.

No tan bien estuvo á la hora de la muerte. Sin embargo, hizo alguna cosilla con la muleta, y con el estoque consiguió cumplir y aun cosechar algunas palmas.

Hipólito, en cambio, tuvo el santo de espaldas, estando desgraciado al herir. Sus faenas de muleta tampoco tuvieron nada de particular.

A pesar de ello, hay que abstenerse de emitir juicio, porque el aire que se desencadenó, furioso, le perjudicó mucho, molestándole continuamente.

Estado de Pinturas.

SAN SEBASTIÁN 17. 21,30.

Hoy, después de serle practicada una cura por el facultativo encargado de su asistencia, fué trasladado, desde la enfermería de la Plaza de Toros, á una sala del Hospital, el banderillero Pinturas, herido en la corrida de ayer.

El estado del desgraciado diestro es muy grave, inspirando á los médicos serios temores.

La cogida, como decía en mi telegrama de ayer, fué emocionante.

El cuerno le hirió el ojo derecho, yendo á entrar por el ángulo interno del mismo. El asta llegó al cerebro, dejando descubiertas las meninges, después de fracturar los huesos nasales y el frontal, y de destrozar la orbitaria, el lagrimal y el etuoides. La córnea y la retina han quedado intactas, y el diestro ve admirablemente.

Esta mañana se le practicó una dolorosísima operación de trepanación, que ofrecía gran peligro.

La operación se realizó con completo éxito, extrayéndose al herido esquirlas de los huesos frontal y nasales.

En las últimas horas de la tarde, el estado del diestro no ha experimentado cambio, continuando los temores de un desenlace funesto.

En Ciudad Real.

Toros de Surga para Machaquito, Bienvenida y Corchaíto.

CIUDAD REAL 17. 20,10.

Se han lidiado esta tarde seis toros de la ganadería de Surga, por las falanges que acaudillan los diestros Machaquito, Bienvenida y Corchaíto.

El ganado resultó nada más que regular, arrastrándose en total trece caballos.

Rafael González estuvo trabajador y valiente, quedando bien en sus dos toros.

Manuel Mejías no hizo más que cumplir, y aunque logró salvarse de los pitos, no hizo todo lo que podía haber hecho.

El héroe de la tarde fué el diestro Corchaíto, que entusiasmó al público con su trabajo.

Con el capote estuvo sencillamente colosal, toreando con salsa y alegría.

Banderilleando, superior, después de adornarse y de juguetear con las reses.

Con la muleta, divirtió al respetable, trasteando de cerca y ceñido, haciendo monadas sueltas, y cobrando dos buenas estocadas.

Al entrar á matar á uno de sus toros recibió un puntazo, que le lastimó el brazo izquierdo, causándole una lesión en el pecho.

Afortunadamente, la cogida no tuvo importancia.

UNA DENUNCIA

Maletín de alhajas que se extravía

En la Jefatura superior de Policía se presentó el día 9 de Julio último una señora llamada doña María Sánchez Cano, de cuarenta y tres años, denunciando que, con motivo de cambiarse de domicilio, desde la calle de Eguilaz, núm. 9, al 63, principal derecha, de la de Santa Engracia, habían perdido un maletín de mano conteniendo alhajas cuyo importe ascendía á 10.500 pesetas, siendo las joyas siguientes:

Dos brillantes de gran tamaño, sueltos; un reloj de oro, de señora; una cadena del mismo metal; dos dijes en forma de corazón, de oro y perlas; un solitario con brillantes, dos ajustadores de oro y unos pendientes de oro con brillantes y zafiros.

El Sr. Fernández Llanos, comisionó al inspector de policía del distrito de Chamberí, Sr. Domingo, para que practicara averiguaciones, á ver si podía dar con el paradero de las alhajas.

Después de grandes pesquisas, supo que el maletín lo encontraron el mismo día de la mudanza, en la escalera de la casa de Santa Engracia, núm. 63, un hijo de la portera de dicha casa, llamado Felipe Romero Gómez, de once años, y otro chico, amigo de éste, llamado Francisco Alvarez Vela, de doce años.

Según han declarado, estuvieron indecisos durante media hora, si entregar el maletín á la portera, ó vender las alhajas, decidiéndose por esto último.

Fueron directamente á una joyería de la calle de Hortaleza; pero el dueño, al ver que dos niños y mal vestidos le proponían la venta de aquellas alhajas, los despidió violentamente.

Los chicos continuaron buscando otra joyería, y llegaron hasta la casa núm. 45 de la citada calle de Hortaleza, en cuyo portal está establecido el platero y joyero Angel Martínez Rivera, cheposo, cojo y con otro defecto en la cara.

Como en la otra joyería, propusieron al joyero la venta de las alhajas. Este las examinó, y con gesto despectivo les dijo que valían poco, ofreciéndoles 1.000 pesetas.

Los niños, que no deben ser tontos, no admitieron tal cantidad, y salieron del establecimiento.

No habían dado cuatro pasos, cuando salió el joyero á la puerta y los llamó, ofreciéndoles 2.000 pesetas, cosa que aceptaron.

Rivera entregó á los niños dos billetes de 1.000 pesetas y se quedó con las alhajas.

Con los billetes fueron los rapaces á una casa de cambio y cambiaron uno de los billetes en otros pequeños y plata.

Tomaron un coche, estuvieron en la verbena, donde compraron gran cantidad de churros, golosinas, juguetes y todas las flores que tenía una florera en su puesto.

Después regresaron á sus respectivas casas, guardando el resto del dinero tras una tinaja.

Al practicar un registro la policía, el dinero no ha sido hallado, á pesar de que los niños afirman que lo dejaron en dicho lugar.

El joyero Rivera fué detenido esta madrugada, siendo conducido á la presencia judicial.

Este niega que haya comprado alhajas á los chicos, pero hay un detalle que le acusa, y es que esta madrugada, al entrar con los guardias en la Casa de Canónigos, los chicos que se hallaban en el vestíbulo, apenas le vieron se levantaron y le señalaron espontáneamente, diciendo:

—Ese es el que compró las alhajas.

Los tres han quedado á disposición del juez de Chamberí, que continuará las diligencias.

De Sevilla

POR TELÉGRAFO

Un ahogado.

SEVILLA 17. 15,10.

Al atracar al muelle el vapor *Cádiz*, cayóse al río el marinero Antonio Sánchez.

En el acto, el capitán se arrojó al agua para salvarlo, pero resultaron inútiles los esfuerzos que hizo en busca del desgraciado.

Practicado un minucioso rastreo en los costados é inmediaciones del barco, fué encontrado, por fin, el cadáver.

Con objeto de adoptar medidas encaminadas á combatir la epidemia tífica que en Carmona reina, ha salido para dicha población el inspector provincial de Sanidad.

La epidemia tífica.

SEVILLA 17. 20.

En vista de la alarmante expansión que va tomando la epidemia tífica en Carmona, se ha enviado para estudiar sus causas y adoptar las medidas necesarias para combatirla, al inspector general de Sanidad, doctor Robles.

DE SANTANDER

POR TELÉGRAFO

A Bilbao. El gobernador de Madrid. En honor del Sr. Maura.

SANTANDER 17. 21,35.

La escuadra ha zarpado para Bilbao.

El Sr. Alonso Castrillo, con su familia, ha salido para Solares.

En este pueblo se celebrará mañana un gran banquete en honor del Sr. Maura.

DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE

UN DONATIVO DEL PAPA
LA INICIATIVA DE SU LEGADO

LA CARIDAD DE LOS PEREGRINOS

POR TELÉGRAFO

Sesión extraordinaria.

BILBAO 17. 16,10.

En la sesión extraordinaria que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, ha acordado destinar 100.000 pesetas para repartirlas entre las familias de los náufragos, y recabar de los Poderes públicos una ley de protección á la industria pesquera, y consignar 25.000 pesetas para secundar la iniciativa del Gobierno y de la Diputación, en defensa de los pescadores.

Asimismo acordó asistir en corporación á los funerales que se celebrarán en Bermeo en sufragio de las almas de los ahogados y costear los que tendrán lugar en la Basílica de Santiago, de Bilbao, á los que asistirán representantes de las diferentes minorías, é invitar á las autoridades.

Contra los actos religiosos votaron los republicanos y socialistas.

Más donativos para las familias de las víctimas.

BILBAO 17. 19,20.

Siguen recibiéndose de toda España donativos para las familias de los náufragos.

La Sociedad Orconera ha remitido al gobernador 1.500 pesetas; el director de *La Correspondencia de España*, 250, y el Sr. Barroso, 500, cantidades que se han entregado ya al alcalde.

Los periódicos han abierto también suscripciones.

El alcalde de Bermeo ha pedido la franquicia postal para contestar á los numerosos pésames que ha recibido de España y del extranjero.

El director de Comunicaciones ha dispuesto que sea permanente el servicio telegráfico en los pueblos de las costas del Cantábrico.

Ha marchado á Bermeo en automóvil la Comisión de la Diputación, para distribuir las primeras 25.000 pesetas del crédito concedido para las familias de las víctimas de los últimos temporales.

La Comisión designada por la Diputación provincial, marchó, en automóvil, á recorrer los pueblos de Bermeo, Ondárroa, Elanchove y Lequeitio, entre cuyos vecindarios repartieron en socorros la cantidad de 25.000 pesetas, votadas con aquel objeto.

El gobernador civil ha recibido, y continúa recibiendo, numerosos donativos, entre ellos uno de 1.500 pesetas, hecho por el presidente del Senado.

La Junta de protección á la infancia ha acordado, por su parte, costear la educación de todos los huérfanos menores de catorce años.

La franquicia postal, concedida. Cuenta corriente. La Asociación de la Prensa.

BILBAO 17. 23,20.

El director de Comunicaciones ha concedido al alcalde de Bermeo la franquicia postal que éste tenía solicitada para contestar á los numerosos telegramas y cartas que ha recibido con motivo de la catástrofe.

El gobernador ha abierto cuenta corriente en la sucursal del Banco de España para ingresar todas las cantidades que se reciban en concepto de donativos.

La directiva de la Asociación de la Prensa visitó al gobernador para que telegrafíe á Canalejas, que la Asociación se ofrece incondicionalmente para todo cuanto signifique socorro para las familias de las víctimas. Los periódicos han abierto todos suscripciones.

—Al anochecer han entrado los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

La suscripción iniciada por el Pro-Nuncio. Éxito grandioso. Las listas se cubren rápidamente. Cincuenta mil pesetas en pocas horas.

Conocen ya nuestros lectores, por haberla telegrafiado el corresponsal de EL DEBATE, la iniciativa tenida por su eminencia el Cardenal Vico en la comida íntima con que el día 15 fueron obsequiados los Prelados por los peregrinos que fueron recientemente á Tierra Santa y Roma.

Nuestro querido colega de Bilbao *La Gaceta del Norte*, en su número llegado ayer á Madrid, da cuenta del grandioso éxito obtenido por el Pro-Nuncio, que en el acto vió secundada su nobilísima y generosa idea por todos los asistentes al banquete: Prelados, peregrinos, personalidades, gentes humildes, quienes rivalizaron en entusiasmo, aportando gozosos su óbolo, contribuyendo á aquella obra de confraternidad encaminada á libertar á muchas familias de las garras de la miseria.

En pocas horas las listas de suscripción fueron cubriéndose con rapidez pasmosa, alcanzando la recaudación á una suma crecidísima, como en ningún caso ni con ningún motivo llegó á recaudarse en el mismo tiempo.

Para que nuestros lectores se formen una idea del entusiasmo con que los católicos bilbaínos respondieron á la caritativa iniciativa del representante de Su Santidad, damos á continuación las listas de donantes y cantidades donadas, advirtiendo que tomamos los datos de *La Gaceta del Norte*.

He aquí la lista de los donativos registrados:

	Pesetas.
Eminentísimo señor Cardenal Vico, Nuncio de Su Santidad	1.000
Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla	1.000
Excelentísimo señor Arzobispo de Burgos	500
Excelentísimo señor Arzobispo de Manila	500
Execelentísimo señor Obispo Prior de las Ordenes Militares	1.000
Ilustrísimo señor Obispo de Lugo	250
Ilustrísimo señor Obispo de Almería	250
D. José María de Urquijo, presidente de la Junta de peregrinaciones	1.000
Execelentísimo señor conde de Larios, vicepresidente	1.000
D. Vicente Loidi, tesorero	1.000
D. Luis Lezama Leguizamón	1.000
Miembros que han sido de las Juntas de las peregrinaciones:	
D. José R. Moronati	1.000
D. Miguel G. Careaga	1.000
D. Pedro Chalbaud	1.000
D. Julio Urquijo	1.000
D. Rafael Vierna	1.000
Doña María Zubiría	1.000
Doña Rosario Zubiría	1.000
Señora viuda de Basabe	2.000
D. Juan E. de Orúe, en nombre de los integristas	100
D. Manuel Chalbaud	500
D. Domingo de Epalza	500
Recaudado en el Círculo jaimista y entregado por su presidente, don Francisco S. Marín	304
Doña María de la Asunción Olave	25
D. Luis Calderón	30

A estas cantidades hay que sumar todavía las 2.000 pesetas entregadas por el Prelado de la diócesis, que se apresuró á suscribirse no bien tuvo noticias de la iniciativa del Cardenal Vico; las 5.000 que entregó el partido nacionalista, con independencia de los donativos particulares hechos por sus afiliados, y las 10.535 recaudadas y entregadas por el Centro vasco, y de las que 10.000 fueron donadas por D. Ramón de la Sota.

En fin, bastará decir que en el corto tiempo que media desde las tres de la tarde del día 15, hora aproximada á que fué abierta la suscripción, hasta las últimas horas de aquella noche, la recaudación alcanzó la cifra de 50.000 pesetas.

Tan hermoso resultado puede servir de satisfacción inmensa á monseñor Vico y á cuantos de algún modo contribuyeron con sus limosnas á aliviar la tristísima situación de las familias de los pobres pescadores vizcaínos muertos en su lucha azarosa y honrada por la vida.

✦

N. de la R. Lo que no parece por ninguna parte es suscripción alguna de conjuncionistas, radicales ni socialistas; singularmente se echa de menos la cantidad con que vaya á contribuir Perezagua, Pablo Iglesias, Vicente Barrio, Quejido, García Cortés, Pérez Galdos, Soriano, D. Melquiades, Nougués, Lerroux, etc., etc.

Para los damnificados.

SAN SEBASTIÁN 17. 20.

La suscripción abierta por el Club Náutico en favor de las familias de los náufragos excede de 6.000 pesetas.

El Prelado de la diócesis, que envió, y han sido distribuídas, 2.000 pesetas, se propone ir personalmente á Bermeo.

✦

VITORIA 17. 19,10.

El Prelado ha concedido 2.000 pesetas para las familias de las víctimas de la galerna. Irá á Bermeo á visitar á los damnificados.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando conceder 1.000 pesetas con el mismo fin.

Se celebrará un festival en la Plaza de Toros, con objeto de recaudar fondos con análogo objeto.

Mil pesetas de donativo.

CÓRDOBA 17. 20.

La condesa viuda de Hornachuelos, como presidenta que es de la Cruz Roja, ha remitido 1.000 pesetas al gobernador de Vizcaya para las familias de las víctimas de la galerna.

Otra suscripción.

CÓRDOBA 17. 22,15.

El periódico *El Defensor de Córdoba*, abre una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas de la galerna.

IMPORTANTE DONATIVO
DE
SU SANTIDAD

POR TELÉGRAFO

ROMA 17. 20.

El Sumo Pontífice se ha enterado con un profundo dolor de la serie de desgracias ocurridas en el Cantábrico.

Su alma se ha contristado grandemente ante los relatos conmovedores que publica la Prensa periódica.

Ha dedicado sus preces por las almas de los difuntos, y procurando además el alivio de las necesidades materiales de las familias damnificadas, ha donado la suma de 3.000 liras.

Por delegación de Pío X y encargo expreso de éste, repartirá dicho donativo el excelentísimo señor Obispo de Vitoria.

De todas partes

POR TELÉGRAFO

Un incendio.

VESOUL 17. 14,10.

En las minas de hulla de Ronchamp se ha declarado un incendio en el pozo Magny. Hay cuatro víctimas.

Los albaneses.

USKUD 17. 13,15.

Los jefes albaneses, con 10.000 partidarios, son dueños de la población.

Algunos grupos salen en dirección de Salónica.

El "Alfonso XIII".

VERACRUZ 17. 14,15.

Con rumbo para la Habana, salió hoy de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*.

Un acto de locura.

BERLÍN 17. 18.

Un viajero loco acometió á cuchilladas á tres señoras que ocupaban su mismo departamento.

El viaje de Sasonof.

SAN PETERSBURGO 17. 16,30.

M. Sasonof, antes de ir á Londres, donde permanecerá diez días y será recibido por el Rey Jorge, irá á París dos días, deteniéndose en la capital francesa otros diez días á su regreso, para conferenciar con Fallieres y Poincaré.

Tío y sobrino.

LONDRES 17. 16,25.

El Rey Jorge V ha cedido algunas habitaciones del castillo de Windsord al ex-Rey Don Manuel de Portugal.

El inventor del volapuk.

BERNA 17.

En Constanza, y á los ochenta años, ha fallecido Mariel Schenher, inventor del volapuk.

DOÑA JOSEFA REINS

A la avanzada edad de ochenta años falleció ayer en Madrid, confortada con los Santos Sacramento, la respetable señora doña Josefa Reins Gabás, madre de nuestro muy querido amigo el reverendo padre José Dueso, misionero del Sagrado Corazón de María.

Dama virtuosísima, su muerte ha sido muy sentida de todas las personas que tuvieron el honor de tratarla.

El entierro se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Bola, núm. 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

A nuestro muy querido amigo el reverendo padre Dueso y á su distinguida y cristiana familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que los aflige.

Información política

NOTICIAS DE ÁFRICA

El Sr. Canalejas carecía de noticias de los Sres. Aldave y Alfau, y sólo sabía que un teniente coronel de los que se hallan á las órdenes del coronel Silvestre, había conferenciado con algunos caídes de alguna kabila, sacando inmejorables impresiones.

El Sr. Canalejas ha recibido la visita del general Ampudia, que le ha manifestado que la situación en Melilla es buenísima y le ha dado cuenta de los elogios que del Ejército han hecho los oficiales franceses, que ha poco estuvieron en aquella plaza.

LOS VINATEROS

Una Comisión del gremio de dependientes de tabernas, ha visitado al jefe del Gobierno, para pedirle que se declare benéfica la Sociedad que tienen constituída.

LA REINA DE LA FIESTA

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de Cádiz, en el que se le dice que la señorita de Figueroa Alcorta, hija del ex Presidente de la República Argentina, ha aceptado ser reina de la fiesta en los Juegos florales que se han de celebrar en Cádiz con motivo del centenario de las Cortes.

PARA BERMEO

El Gobierno se propone enviar á Bermeo, para socorrer á los damnificados por el temporal último, 14.000 pesetas que sobraron de la cantidad que un español residente en América envió para socorrer á los damnificados por las inundaciones de Sevilla.

EL SEÑOR ALBA

Ayer tarde ha llegado á Madrid, de regreso de San Sebastián, el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba.

LA AMPLIACION DE PLAZAS

El Sr. Canalejas ha manifestado que es inexacto que el Gobierno haya tratado de la cuestión de ampliación de plazas que tenían pedidas varios aprobados en distintas oposiciones, añadiendo que el Gobierno se propone mantener el proyecto de ley que prohibe estas ampliaciones, en el que se consigna que si alguna proposición hacen los Tribunales de oposiciones para que se tenga en cuenta á opositores que exceden del número de plazas pedidas, dichas propuestas se consideren nulas.

EL PASO DEL CANAL

La Compañía del canal de Suez ha participado que á partir del 1.° de Enero próximo quedarán rebajados en 50 céntimos los derechos de tránsito de los buques.

Así, pues, los buques con carga satisfarán 6,25 francos por tonelada y 3,75 francos los que naveguen en lastre.

CONTRA LAS GRANDES EMPRESAS

Los concejales republicanos y socialistas del Ayuntamiento de Madrid han acordado las bases de la campaña contra los abusos de las empresas de tranvías, luz y otros servicios públicos.

Los representantes de la Unión republicana propusieron que en el manifiesto, escrito por la minoría socialista, se introdujeran dos conclusiones: una, para que las Compañías de electricidad no puedan elevar el precio del fluído por encima de 60 céntimos el kilovatio, que es el señalado á la Electra en la concesión que le hizo el Ayuntamiento; y otra, para que se exija á la Compañía de Teléfonos el pago de los arbitrios municipales.

La segunda conclusión fué aceptada desde luego.

Respecto á la primera, los socialistas abogaron por que, en vez de fijar como límite á las codicias de las empresas los 60 céntimos que consigna la concesión de la Electra, debe proponerse que sigan los actuales precios, que son 20 y 25 céntimos, más ventajosos para el vecindario.

Los ediles republicanos admitieron la modificación.

En los primeros días de Septiembre se inaugurará con un mitin la campaña de protesta, y en la semana próxima se publicará el manifiesto.

Veremos lo que hay de verdad en todo esto, que anuncian á bombo y platillos los citados concejales.

DE MADRUGADA. LAS HUELGAS

El Sr. Canalejas ha manifestado, al recibir esta madrugada á los periodistas, que el gobernador de Málaga le comunica ser el mismo el estado de aquella huelga, habiéndose detenido á dos obreros huelguistas, que intentaron ejercer coacción.

Añade el Sr. Comenge que los servicios públicos de luz y agua están asegurados, y no faltarán al vecindario.

El gobernador de Zaragoza dice también que todo está igual en aquella ciudad, por lo que á la huelga respecta.

El general Luque ha conferenciado con las autoridades militares de Zaragoza y Málaga, y éstas le dicen que no creen que se produzcan disturbios que alteren gravemente el orden público.

LOS COCHEROS

Una Comisión de cocheros de punto ha visitado al Sr. Canalejas para interesarle en favor de la Asociación que tienen fundada, á la que quieren dar un carácter esencialmente benéfico, habiendo establecido ya una magnífica Cooperativa de consumo, que tiene próspera vida.

NO ES CIERTO

El gobernador de Orense telegrafía al jefe del Gobierno y le dice que el inspector á quien comisionó para que comprobara si era cierta la denuncia de un alijo de armas para los portugueses, ha efectuado el servicio, resultando ser la denuncia que se hizo totalmente falsa.

LOS PROYECTOS DE ALBA

Según ha manifestado el Sr. Canalejas, el Sr. Alba se propone llevar á las Cortes una amplia labor legislativa, reformando la enseñanza pública en España.

EL SEÑOR VILLANUEVA

Mañana lunes llegará á Madrid el ministro de Fomento, á quien espera el señor Canalejas con verdadero deseo, para tratar de varios asuntos relacionados con las obras públicas.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Biarritz, la señorita Julia San Miguel; para Bilbao, D. Ignacio Urcola; para Alhama, el conde Albay; para Bárcenas de Campos, D. Fernando de Torres, y para Suiza, D. Luis Bellido.

—Han salido para Biarritz, acompañados de sus hijos, los condes de Finat; desde dicho punto se trasladarán á Vichy.

—El conde de Puñonrostro ha regresado de Valladolid.

—Hoy, festividad de Santa Elena, serán los días de las marquesas de Villanueva de las Torres, Nájera y Castromonte.

Condesa de Saceda.

Señoras de Helguín, Montojo, Potestad, Sandoval, Argente, Escosura, F. Vicuña, Oltra, Pérez Caballero, Oviedo, Ortueta, Younger, viudas de Ortuzar, Sagasta, Arcos, Bosch y Fusteguera y Bertrán de Lis.

Señoritas de Barrio, O'Lawlor, Argente, Moroto, Seijas y F. Shaw.

Y por ser San Joaquín, de las marquesas de Isasi, Montehermoso, Caracena del Valle, Seoane, Biegna, San Miguel de la Vega, Valle, Santa María del Villar, y viudas de Santa Susana y San José.

Condesa de Aybar, Pilar y viuda de Canga-Argüelles.

Señoras de González Beltrán, Loygorri, Tavira, Carbonell, viudas de Reynoso, Lanuza y Noeli.

Señoritas de Losada y Armada, Bermejillo y Aranda.

Duques de Arión, Infantado y Medina Sidonia.

Marqueses de Benalúa, Casa Pacheco, Barzanallana, Arco, Ballestar, Gelida, Góngora, Castellbet, Urrea, Faura, González, Hijosa de Alava, Peña de los Enamorados, Feria, Vega de Boecillo, Medina, Jura Real, Benamejís de Sistallo, Sentmenat y viuda de Valmar.

Condes de Almaraz, Castilleja de Guzmán, Campillos, Bilbao, Gabarda, Peña Ramiro, Ríoflorido y Rótova.

El barón de Eroles.

Señores Sánchez Toca, Ruiz Jiménez, Codorniú, Sorolla, Osma, Díaz, Cañabete, Concha Alcalde, Alvarez de Sotomayor, Chinchilla, Sanz Lodre, Angoloti, Ortiz de Villajos, Jovellar, Santos Suárez, Urzáiz, Elizaga, Olmedilla, Gil Berges, Becerra Armesto, Muñoz Chaves, Risueño, Santos Ecay, Garrido, Santa María, Aldrid, Sánchez Alcaide de Zafra, Valverde, Lastres, Castellernau, Solís, Patiño, F. Hermosa, Rosurée, Tavira, Güell, Alós, Aléibar, Alsina, Cruget, el Obispo de Avila, López Chicoy, Sánchez Gómez, Gómez de Banedal, Cincúnegui, Inchausti, Aguirre, Chapaprieta, Gómez Hidalgo, Azcona, Arimón, Dicenta, González Conde, Nieves, Rodríguez Rivera, Fesser y Reixa, Adrianseus y Marín.

Congreso internacional católico femenino

Este Congreso Internacional de Ligas católicas, ha de celebrarse este año en Viena, coincidiendo con el Eucarístico y en los días 8, 9 y 10 de Septiembre. A continuación citamos los asuntos que han de tratarse en tan importante Congreso y que por estar relacionados con el movimiento católico femenino de todo el mundo han de resultar sumamente interesantes.

Su Alteza Real la archiduquesa María Teresa de Austria, que ha aceptado el protectorado, asistirá á las reuniones. Así como un delegado especial en representación del Santo Padre.

ORDEN DEL DÍA

1.° Discurso del servicio internacional.
2.° Proyecto de modificación de los estatutos (T. 13.)
3.° Admisión de las Ligas que piden la afiliación.
4.° Examen de los dibujos propuestos para la insignia de la Federación Internacional.
5.° Elección del lugar para la reunión del Congreso en 1913.

A las tres de la tarde, primera sesión pública.

1.° Masonería (discurso de Bélgica).
2.° Teatro (encomendado á España.)
3.° Modas (encomendado á Suiza.)

Lunes 9 de Septiembre: Nueve de la mañana, segunda sesión pública.

1.° ¿De qué manera pueden contribuir las Ligas federadas á sostener y conservar la instrucción religiosa en las Escuelas?

A.—En los países en que aún la tienen (discurso encomendado á Austria.)

B.—En los países en que las Escuelas son laicas ó neutras (discurso encomendado á Francia.)

2.° ¿De qué manera pueden las Ligas federadas favorecer la enseñanza superior de las jóvenes al mismo tiempo que salvando y conservando sus creencias religiosas? (discurso encomendado á Inglaterra.)

A las tres de la tarde, tercera sesión pública.

1.° ¿De qué manera pueden las Ligas federadas favorecer la organización de las obreras?

A.—Las mujeres en la Agricultura.

B.—Las mujeres en la Industria (discurso encomendado á Alemania.)

C.—Las mujeres en el trabajo á domicilio (discurso encomendado á la Liga de Protección á las Jóvenes.)

Martes 10 de Septiembre: Nueve de la mañana, segunda sesión privada.

1.° Resumen de los trabajos del Congreso.
2.° Elaboración de un proyecto de programa para el próximo Congreso de 1913.
3.° Cuestiones de proyectos eventuales. Bendición con el Santísimo Sacramento.

Las reuniones privadas se celebrarán en el convento del Sagrado Corazón, Rennovez, 31; las públicas en la sala de Lanhaus, 13.

Las personas que deseen carta de presentación para asistir á ella en nombre de la Liga de España, pueden dirigirse á la marquesa de Unza del Valle, Bilbao, Las Arenas.

"Los siete pecados capitales"

Por D. Antolín López Peláez, Obispo de Jaca.—Un volumen en 8.° (IV y 220 págs.) En rústica, fr. 2,25; encuadernado en tela, francos 3.

La obra del Sr. López Peláez *Los pecados capitales* puede compararse con las de los más celebrados moralistas, aventajando á muchas en la elegancia y belleza del estilo; algunas de sus partes son verdadero modelo de elocuencia.

Uno por uno, va estudiando el autor los pecados capitales, con sutil análisis, que penetra en sus misteriosos orígenes y examina hasta sus últimas consecuencias, no sólo en el orden religioso, sino también en el puramente humano.

Y lo hace con tanta habilidad, que no sólo da lecciones al filósofo y al teólogo, sino que pone cuanto dice al alcance de todo el mundo, ya se trate de personas de gran cultura, ya de las que sólo sepan leer. Su pensamiento es claro, preciso, diáfano y profundo al mismo tiempo.

Sin duda, varios capítulos de *Los pecados capitales* provocarán ardientes discusiones, pues el autor, examinando las ocasiones de pecar, trata con gran extensión dos puntos sumamente interesantes, relativos ambos á la vida social, cuales son los bailes y el teatro.

La pasión del bien que mueve la pluma del Sr. López Peláez comunica á las páginas de este libro fuego tal, que á ninguno de sus lectores dejará indiferente. En resumen, es un estudio notabilísimo, digno del autor, laureado en muchos certámenes literarios é individuo de cinco Reales Academias Españolas y de Corporaciones doctas de diversos países extranjeros.

LAS CAPEAS

DIEZ COGIDAS

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Pinto, participando que durante la corrida de toros celebrada anteayer resultó herido gravemente el diestro Salvador Palpagón, Alfarero, y el banderillero Carlos Alomar.

También han resultado heridos de pronóstico reservado tres paisanos y otros tres con lesiones menos graves.

El de Vicálvaro también comunica que durante la corrida de toros celebrada en dicho pueblo fué cogido un espectador, que resultó con heridas de pronóstico reservado, y el matador (no dice el nombre), con lesiones

SUCESOS

Caída grave.

Ayer tarde, á las tres y media, fué reclamado el auxilio de un médico de guardia de la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, para que prestara asistencia facultativa á una anciana de sesenta y cinco años, viuda, llamada Gabriela García Sanz, que á consecuencia de una caída, se hallaba en su domicilio, Carretera de Extremadura, núm. 140, con lesiones graves.

En el referido domicilio personóse un médico del benéfico Centro, apreciando á la enferma dos heridas en la cabeza, fractura del radio por el tercio medio y conmoción cerebral, cuyas lesiones se las produjo al caer en una zanja de las que hay abiertas en dicha calle para reparar los cables de la luz eléctrica.

El Juzgado tomó declaración á la lesionada, pasando ésta después en grave estado al Hospital de la Princesa.

Un "fresco" y no de Goya.

Por esas calles de Madrid venía campando por su *frescura* un sujeto llamado Enrique Loygorri Pereda, llamándose periodista, y bajo cuyo honroso título cometía frecuentemente estafas, como si se tratara de la cosa más natural del mundo.

En mes y medio ha estado detenido en el Juzgado de guardia diez y siete veces, todas por la misma falta.

Ayer tomó un coche de punto é invitó á dos amigos á correr una *juerga* en uno de los merenderos de la Puerta de Hierro.

Y en dicha pradera recalaron ayer de madrugada, pidiendo en un restaurant los platos más caros y selectos.

Cuando llegó la hora de pagar, Enrique Loygorri manifestó, con toda tranquilidad, que no disponía ni de un céntimo.

Y aquí fué Troya. No sólo el dueño, sino que también el cochero, llamado Angel Fernández Martínez, á quien ya adeudaba 36 pesetas de alquiler de coche, reclamó el dinero.

Loygorri quitó al cochero la fusta, y con ella acometió al dueño del restaurant, al cochero y á los *amigos*, resultando éstos y el cochero con lesiones, que, afortunadamente, no revisten gravedad alguna.

El *fresco* quedó detenido y á disposición del juez correspondiente, el que ha dado las órdenes para que pase á la Cárcel Modelo.

¿Quién lleva razón?

A petición de Pedro Delage, de veintinueve años, natural de Bergerac (Francia), profesor de idiomas, fué detenida ayer tarde una joven llamada Tomasa Castañares Ibargüengoitia, profesora de niñas.

La detención obedece, según declaración prestada por el francés, á que dicha joven le pidió el día 8 del actual que le pagara la cena, pues llevaba dos días sin comer.

El denunciante, compadecido, según él, de la situación precaria de la maestra, la llevó á una casa de comidas de la calle de los Leones, donde estuvieron cenando.

Cuando Delage llegó á su domicilio y echó mano á la cartera, vió que ésta había desaparecido y con ella tres billetes de cien pesetas y unos documentos. Y como no estuvo en parte alguna, dice que tiene la seguridad completa de que la joven Castañares es la autora de la sustracción.

Esta, á su vez, niega, indignada, tal imputación, manifestando al juez que, en efecto, estuvo cenando en la calle de los Leones el referido día, invitada por Delage, que después de la cena, la hizo proposiciones, que ella rechazó, marchándose del restaurant, donde quedó el Delage.

Varios días la ha perseguido con los mismos propósitos, llegando ayer hasta amenazarla, si no accedía á sus pretensiones, y comoquiera que no obtuvo nada con la violencia, para vengarse, ha forjado la historia del hurto de la cartera.

Ahora, el juez de guardia aclarará esta escena, que parece sacada de un *pasillo cómico* de los más aplaudidos, en sus juveniles días, por nuestros respectivos papás.

¡Vaya una hermanita!

Quintina Cogolludo Rivera, de treinta y dos años, viuda y con domicilio en la calle de Rodas, núm. 32, se presentó ayer tarde en el Juzgado de guardia, denunciando como presunta autora del hurto de un reloj de acero á una hermana suya, llamada Felisa, y á una tal Concepción Chico, que acompañó á Felisa cuando fué ayer á casa de la denunciante, á visitarla.

EN CASTELLÓN

SANGRIENTA TRAGEDIA

POR TELÉGRAFO

CASTELLÓN 17. 20,10.

Hallándose ausentes los dueños de una masía situada en el término municipal del pueblo de Cuevas de Vinromar, se desarrolló en la finca una sangrienta tragedia.

El protagonista ha sido un criado, cuyo nombre se ignora, que asesinó á una compañera de servicio, asestándola cuatro puñaladas que le produjeron la muerte después de horrible sufrimiento.

Una niña de ocho años, que con el terror que es de suponer presenció la bárbara hazaña del criado, fué también víctima de las sanguinarias iras del criminal, quien, temiendo, sin duda, que la infeliz le delatase, arrojóse sobre ella blandiendo el cuchillo manchado aún de la sangre de la otra víctima de su furor, y con inaudita crueldad clavóle repetidamente, hasta siete veces, en el tierno cuerpo de la inocente criatura.

Esta dejó de existir á consecuencia de las gravísimas heridas á los pocos momentos.

El criminal, espantado ante su brutal obra, volvió el arma contra sí, infiriéndose varias heridas en el cuello.

Cuando acudió gente y se avisó al Juzgado, éste se vió imposibilitado de tomar declaración al asesino y sucida, á causa de la gravedad de su estado.

Se cree que el criminal realizó el triple atentado despechado porque la criada desoía sus requerimientos amorosos.

El espantoso crimen ha producido penosísima impresión.

NOTICIAS

Protección á la infancia.

La Comisión ejecutiva de la Junta de protección á la infancia se ha reunido en el Gobierno civil para tratar de varios asuntos relacionados con la mendicidad y la puericultura.

Aprobadas las cuentas mensuales, se cambiaron impresiones entre los individuos de la Junta acerca de la conveniencia de que se activara todo lo que hace referencia á la protección de los niños y embarazadas pobres, haciendo presente á este propósito el doctor Mariscal, y uniéndose á sus manifestaciones los demás señores de la Junta, que sobre este asunto ya en el proyecto de reglamento de lactancia mercenaria se había dicho algo, y se hallaba constituída además una Comisión de señoras, que, presididas por el inspector provincial de Sanidad, en cumplimiento de lo ordenado en la instrucción, podían ocuparse con actividad de dar forma á este simpático asunto, implantado desde largo tiempo en las principales capitales de Europa y América y en algunas de España, y que era una lástima no funcionase en Madrid.

Según *El Siglo Médico*, sigue sin variaciones apreciables la enfermería de esta villa y corte.

Los bruscos cambios de temperatura, tendiendo siempre á una impropia de la estación, hace que sean numerosos los casos de bronquitis, de faringo-traqueitis y de anginas tonsilares, aparte de algunos de pleuresía y de neumonía.

Abundan también los reumatismos mono y poliarticulares y los lumbagos y pleurodinias.

Los trastornos intestinales son frecuentes, y á veces de intensidad y duración inusitadas.

Los enfermos crónicos de corazón, riñón y pulmones no encuentran el alivio propio de la época veraniega.

En los niños, las enterocolitis son numerosas, como igualmente las fiebres eruptivas, las meningitis y la coqueluche.

GUISANTES TREVIJANO
MEJORES QUE FRESCOS
PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

Ha comenzado á publicarse en esta corte una revista semanal titulada *Vida Española*, dirigida por D. Manuel Villarreal.

La nueva revista ha tenido en su primer número una gran acogida, que nosotros celebraremos siga en los números sucesivos.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

Ayer tarde salió para Alicante uno de los *botijos* de la temporada.

En vista del extraordinario número de viajeros que han acudido á los andenes, hubo necesidad de dividir la expedición en dos trenes.

En taquilla se han despachado 1.408 billetes para estos dos trenes.

Información militar

Hoy publica el "Diario Oficial".

Real orden concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Benito Urquisa Bea.

—Idem ídem el retiro al coronel D. Ricardo Bocio; teniente coronel D. Manuel Rivera; comandantes, D. Pedro Martí y don Andrés Requena, y capitán (E. R.) D. Agapito Inclán, todos de Infantería, y al capitán guardia alabardero, D. Miguel Pulido.

—Idem destinando á la Junta facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. Félix Arteta y Jáuregui.

—Idem concediendo un mes de licencia por asuntos propios, para París, al comandante de Artillería D. José Goyeneche, marqués de Corpa.

—Idem ídem el pase á situación de reemplazo al capitán de Artillería D. Antonio de León y Manjón.

Visita al ministro.

Ha visitado al general Luque el senador D. León Esteban.

Real orden sobre sargentos.

El *Diario Oficial* de hoy publica una Real orden sobre el derecho que tienen los sargentos aspirantes á ingreso en oficinas militares, para optar por los beneficios de la nueva ley; el derecho que corresponde en los destinos civiles á los brigadas y suboficiales y la facultad de elegir hasta que termine el plazo de los tres meses por los beneficios de la nueva ley.

Retiros voluntarios.

Han pedido su retiro voluntariamente el teniente coronel de Ingenieros D. Alejandro Rodríguez Borlado y el subinspector veterinario de segunda clase, D. Pantaleón Corella.

El comandante Meulener.

Un telegrama de Algeciras comunica la triste noticia de haber sido viaticado en aquella ciudad el comandante de Infantería D. Antonio Meulener, jefe del Negociado de la Prensa del ministerio de la Guerra.

De todas veras deseamos que no se cumplan los tristes presentimientos que ese telegrama hace concebir, y que el comandante Meulener vuelva á ocupar su puesto, completamente restablecido.

Por los huérfanos militares.

El *Diario Oficial* publicó ayer la siguiente Real orden circular:

«Con objeto de facilitar á los huérfanos de militares los medios necesarios para atender á la curación de enfermedades que exigen gastos imposibles de satisfacerse por los fondos de los Centros benéficos y de enseñanza en que se hallan recogidos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° En lo sucesivo, los huérfanos de ambos sexos de los Colegios dependientes de este ministerio y los alumnos de las Academias militares procedentes de los mismos, que necesiten para el tratamiento de sus enfermedades el uso de baños ó aguas minerales, lo solicitarán de los capitanes generales respectivos, por conducto del jefe del Centro á que pertenezcan, acompañando certificado del médico del mismo.

2.° El capitán general ordenará sea reconocido el enfermo por tres médicos militares, dando cuenta detallada á este ministerio del resultado, en los casos que considere de absoluta é imprescindible necesidad el uso de baños ó aguas minerales, con expresión del punto en que ha de seguirse el tratamiento, duración del mismo y demás circunstancias que estime dignas de mencionarse, á fin de que recaiga la resolución que proceda.

3.° Si del expresado reconocimiento resultase que el enfermo, por su edad ó condiciones de salud, requiriese la asistencia y cuidados de otra persona, será acompañado por un inspector, si es varón, y por una religiosa del Colegio, si es huérfana. Para los alumnos de las Academias militares, por su edad y condiciones, se prescindirá de esta asistencia.

4.° Los gastos de transporte de los huérfanos y persona que haya de acompañarles será cargo al capítulo décimo, artículo cuarto «Transportes militares» del presupuesto de este ministerio, acreditándose los demás que se originen por el mismo capítulo, artículo tercero.

5.° Lo anteriormente dispuesto no comprende á los oficiales alumnos de las Academias de Artillería é Ingenieros, aunque procedan de alguno de los Colegios de huérfanos.»

Cronstad y Sebastopol en estado de sitio

POR TELÉGRAFO

SAN PETERSBURGO 17.

La ciudad y la fortaleza de Cronstad han sido declaradas en estado de sitio esta mañana.

La noticia ha causado profunda impresión en los centros políticos.

Los diarios publican los decretos del gobernador militar de la plaza y de la fortaleza, llevando fecha atrasada, pues no se publicaron por hallarse en Rusia Poincaré, esperándose á que el *Condé* se hiciera á la mar.

Se desconocen las causas de esta extremada resolución, y cuantas explicaciones se dan son confusas y á nadie satisfacen.

Dícese que se ha tomado esta medida para prevenir cualquier conato de motín en las dotaciones de la flota del Báltico, que ahora va á reunirse en Cronstad.

SAN PETERSBURGO 17.

Ha sido proclamado el estado de sitio en Sebastopol.

"LA GACETA DEL NORTE"

SE VENDE EN MADRID EN LOS KIOSCOS DE LA CALLE DE ALCALA, FRENTE AL CAFE FORNOS, Y FRENTE A LAS CALATRAVAS, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE»; EN EL PRIMER PUESTO DE PERIODICOS DE LA CALLE MAYOR Y EN EL CAFE CORREOS, DE LA PUERTA DEL SOL.

UNA LAUREADA

El capitán Fernández Herce

El *Diario Oficial* publicó ayer la siguiente Real orden circular:

«Visto el expediente de juicio contradictorio incoado para depurar si el capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce se hizo acreedor á la cruz de San Fernando, por los méritos que contrajo en el combate del 30 de Septiembre de 1909, en el zoco del Jemis, de Benibuifrur; y resultando que con su batería se situó el capitán Fernández Herce, desde el principio del combate, en una altura que dominaba el citado zoco; que desde ella rechazó al enemigo con fuego constante y nutrido, manteniéndole á raya, hasta que ordenado el repliegue, y después de ocupar, sucesivamente, diversas posiciones con su batería, quedó en la última, con orden expresa del general jefe de la columna de no retirarse de allí hasta no recibirla para ello del mismo general en persona, cuya muerte en aquel combate, y la circunstancia de ignorar el jefe que le sucedió en el mando de dicha columna la existencia de tal orden, ocasionaron que el citado capitán permaneciera en su puesto sin más protección que una sección de cazadores de Llerena, sin municiones, siendo rebasada por todas las fuerzas y sin cumplimentar las órdenes de retirada recibidas de varios de sus superiores, hasta que se presentó el referido comandante de la columna y le ordenó la retirada, que efectuó pieza á pieza, bajo nutridísimo fuego, disparando á 300 metros con Schrapnel en cero, logrando llevarse todos sus heridos y efectos, cargando el material y marchando así á retaguardia para tomar posiciones con las otras baterías, en todo lo cual se condujo valientemente, dirigió con gran acierto el fuego de sus piezas y sostuvo el repliegue con sólo dos de éstas, por haberse inutilizado las demás; y considerando, por último, que estos hechos se hallan comprendidos en el caso 17 del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder al capitán D. Luis Fernández Herce la cruz de segunda clase de la Real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1.500 pesetas.»

PORTUGAL

POR TELÉGRAFO

Setenta condenados.

LISBOA 17. 17,15.

Muy de mañana desembarcaron del vapor *Cabo Verde* 70 condenados políticos.

A las cuatro cincuenta desembarcó, rodeado de soldados de Infantería, D. Joao Almeida. Se ha dejado la barba que, á causa de las penalidades sufridas, es completamente gris.

Llevaba en la mano un saquito de tela conteniendo su ropa.

Los presos se colocaron espontáneamente entre la escolta, caminando en el más profundo silencio.

Ingresaron, á las cinco y veinte de la mañana, en la Cárcel celular de Lisboa.

Siguen las condenas.

CHAVES 17. 18,10.

El Tribunal marcial ha condenado á una mujer llamada Rosa Deolinda, á diez y ocho meses de cárcel por uso de armas prohibidas.

También ha condenado, por intentar restablecer la Monarquía, á Antonio Gómez, á cuatro años de cárcel, seguidos de ocho de deportación.

Cotizaciones de Bolsas

17 DE AGOSTO DE 1912

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE	DE HOY
Fondos públicos.—Interior 4 0/0 ct.		
Serie F, de 50 000 pesetas nominales.	85,35	85,40
» E, » 25.000 » »	00,00	85,60
» D, » 12.500 » »	85,70	85,80
» C, » 5.000 » »	85,85	85,90
» B, » 2.500 » »	85,90	85,95
» A, » 500 » »	87,20	87,40
» G y H, 100 y 200 » »	87,50	00,00
Idem fin de mes	85,30	85,35
Idem fin próximo	84,90	00,00
Amortizable 5 0/0	102,75	101,55
Idem 4 0/0	94,75	94,50
C.las B. Hipotecario España 4 0/0.	102,95	102,95
Obligaciones m.les, Resultas 4 0/0.	82,50	00,00
Id. 1908 liq. Deudas-Obras 4 1/2 0/0.	88,50	00,00
Obligaciones: C.E.M. Tracción 5 0/0	101,00	00,00
Casino de Madrid 5 0/0	101,00	000,00
Ferrocarril Valladolid-Ariza 5 0/0	106,00	00,00
Sdad. Electricidad Mediodía 5 0/0	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	77,50	00,00
S. G. Azucarera de España 4 0/0	[illegible]	81,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	99,50	000,00
Acciones: Banco de España	454,50	000,00
Idem Hispano-Americano	142,00	000,00
Idem Hipotecario de España	238,00	000,00
Idem de Gijón	170,00	000,00
Idem Herrero	200,00	00,00
Idem de Castilla	92,00	00,00
Idem Español de Crédito	126,50	126,00
Idem Central Mejicano	422,00	00,00
Idem Español del Río de la Plata	485,50	484,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	292,00	291,00
S.G. Azucarera España, Preferentes	45,00	00,00
Idem, Ordinarias	16,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	295,00	000,00
Idem Duro-Felguera	33,00	00,00
Unión Alcoholera Española	82,00	00,00
Idem Resinera Española	94,00	00,00
Idem Española de Explosivos	266,00	000,00
Azufrera del Coto de Hellín	90,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 105,70; Londres, 28,71; Berlín, 130,95.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 fin de mes, 85,28; Amortizable 5 por 100 contado, 101,55; Acciones ferrocarril Norte de España, 103,40; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 99,75; Idem Orense á Vigo, 28,35; Idem Andaluces, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 93,92; Renta francesa 3 pr 100, 92,55; Acciones Riotinto, 2.005,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 956,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 587,00; Idem Banco Central Mejicano, 401,00; Idem ferrocarril Norte de España, 490,00; Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 471,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.552,00; Idem Comp. Nat. d'Escpte. París, 978,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,62; Renta alemana 3 por 100, 79,00; Ruso 1906 5 por 100, 106,00; Brasil 1889 4 por 100, 85,75; Idem 1895 5 por 100, 100,75; Uruguay 3 1/2 por 100, 74,75; Mejicano 1899 5 por 100, 101,75; Plata en barras onza Stand, 28,12; Cobre, 78,43.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 380,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 232,00; Idem Banco Central Mejicano, 160,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 131,00; Idem Descuento español, 104,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 110,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 143,00.

BOLSA DE CHILE

Acciones Banco de la Provincia, 90,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 96,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de Chile, 219,00; Idem Banco Español de Chile, 142,00.

BOLSA DE ALGODONES

Telegrama del 17 de Agosto de 1912.

(Información de la casa Santiago Recoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

	Cierre anterior	Cierre de ayer
Julio y Agosto	6,60	6,50
Agosto y Spbre	6,53	6,14
Spbre. y Octubre	6,40	6,29
Octubre y Novbre	6,34	6,23

Ventas de ayer en Liverpool, 5.000 balas.

TRÍPOLI

POR TELÉGRAFO

"Pourparlers" para la paz.

CONSTANTINOPLA 17.

Se asegura que se han iniciado *pourparlers* particulares, sin el menor carácter oficial, entre nuevos comisionados turcos y representantes italianos, con objeto de buscar unas bases para concertar la paz.

¿La paz concertada?

LONDRES 17. 20.

Ha llegado aquí esta noche un despacho, con fecha de Constantinopla, diciendo que manifiestan en aquella capital, no con carácter oficial, sino oficiosamente, que merced á las conversaciones habidas entre los nuevos comisionados turcos y los representantes italianos, ha quedado concertada la paz entre ambas potencias.

Conviene, claro está, hacer cuantas reservas es debido, respecto á la exactitud de tan importante noticia.

EN LA CIUDAD LINEAL

Campeonato de luchas greco-romanas

El anuncio de que nuestro compatriota Ochoa iba á contender con el escocés Esson llevó anoche al Kursaal de la Ciudad Lineal un numerosísimo público, que deseaba presenciar las portentosas facultades del vasco en lucha con un jugador tan incorrecto como el contrario que le había designado el Jurado.

Los numerosos espectadores no vieron defraudadas sus esperanzas, pues nuestro vasco luchó con una habilidad y una astucia admirables, procurando descubrir el juego del contrario y estudiándole siempre para aprovechar un descuido y vencerle.

Pero Esson, que es fortísimo, tuvo buen cuidado de no permitir que Ochoa le hiciera una de esas presas de cabeza que en el español se ven casi siempre coronadas por el éxito, y después de los tres encuentros señalados por el reglamento se suspendió la lucha hasta mañana, en que se celebrará la definitiva.

Ochoa fué aplaudidísimo por su excelente juego, y á Esson se le chilló un poco al emplear varias presas prohibidas por el citado reglamento, pero que al escocés le parecen muy buenas para evitarse el ser vencido y retardar una derrota.

Después lucharon De Riaz y Salvador. El resultado estaba previsto. De Riaz venció á Salvador en cuatro minutos por un golpe de cadera con aplastamiento de puente.

Se aplaudió á vencedor y vencido.

Hoy luchan: Ivanhoff con Esson y Vervet con Anglio.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

La ampliación de plazas en la Judicatura

REMITIDO

Siempre fuí enemigo de mezclarme en cuestiones de ninguna índole, y mucho más en lanzar artículos periodísticos cuando el terreno es quebradizo; mas no puedo pasar en silencio por más tiempo, sobre todo cuando se susurra estar acordada la ampliación parcial de plazas á los opositores aprobados en la Judicatura.

Se me preguntará quién soy. Pues uno de esos opositores aprobados, que si bien veía con buenos ojos la campaña seguida por mis compañeros en *pro* de la ampliación por propia conveniencia y por este maldito *ego* de que no nos podemos despojar, no puedo resignarme ante el temor de una ampliación parcial, que en vez de acallar los clamores, los levanta con más fuerza ante la arbitrariedad de la medida.

Y vamos á estudiar la debatida cuestión. Aquí no había más que dos clases de opositores: *primera*, los comprendidos dentro del número 60, ó sean los aprobados con plaza, de quienes á nadie le era permitido quejarse, por ser condición de la convocatoria, igual para todos y de todos previamente conocida, y *segunda*, los opositores aprobados sin plaza ó con número superior al 60, sin distinción de ninguna clase.

¿Qué razón hay para que la ampliación no se extienda más allá del número 120, como se dice? No acierto á vislumbrarla. ¿El especioso motivo de diferencias entre opositor y opositor? Ese es un sofisma en que es muy frecuente caer, que se aduce por muchos y que es preciso aclarar. ¿Qué diferencia hay entre el opositor núm. 61 y el 180, último de los aprobados? Ninguna; primero, porque uno y otro necesitan la gracia de la ampliación; segundo, porque uno y otro son *aprobados sin plaza*.

Y este concepto aparece evidente si intentamos cortar en cualquier punto la escala sucesiva de numeración. Veamos. ¿Qué razón hay para hacer gracia al número 61 y excluir al 62? ¿Unas décimas? ¿Una ligera apreciación del Tribunal? ¿No tienen ambos reconocida su aptitud por el mismo Tribunal? ¿No son ambos *aprobados sin plaza*, sin distingos, puesto que el Tribunal no distinguió? Pues hagamos el mismo razonamiento con el 63, y el 64, y el 65, etc., etc., y llegaremos al último sin encontrar motivo poderoso por qué interrumpir y en qué basar la distinción. ¿Y por qué? Ya lo decía antes, porque somos de la misma clase, porque todos estamos necesitados de gracia, que como tal á todos debe alcanzar, si no quiere convertirse en la más grande arbitrariedad.

Y digo *la más grande arbitrariedad* porque una gracia con *cuentagotas*, que no se hace extensiva á todos los que se encuentran en las mismas condiciones es un *privilegio odioso*, porque los *agraciados* van á ocupar lugares dentro de la carrera, constituyendo un obstáculo, y alejan la colocación de los demás, mucho más si se tiene en cuenta que hay unas oposiciones convocadas, que la mayor parte hemos solicitado, con el decidido propósito de ganar puestos y de mejorar nuestra situación en el escalafón que el día de mañana ha de decidir nuestro porvenir en la carrera judicial y fiscal.

¿Quiero decir con esto que sea enemigo de la ampliación? No; antes bien, entiendo que en España es tradicional este modo de proceder, y que habiéndose ampliado en la actualidad en Instrucción pública, é intentándose ampliar las plazas en las Academias militares á la totalidad de aprobados, ¿vamos á ser, como decía el Sr. Canalejas hace unos días, de peor condición los aspirantes á la Judicatura? Pues si en aquéllas es total, ¿qué razón mueve al Gobierno para decretar aquí la ampliación parcial, originándonos el doble perjuicio de que hablaba? *A todos ó á ninguno*; éste es el pensar recto, y puesto que de un acto de gracia se trata, *los exclusivismos son perniciosos*.

Llamo desde la Prensa la atención de la opinión, del Gobierno, y en especial del señor D. Diego Arias de Miranda, persona cultísima y de recto proceder, por la trascendencia que el acto encierra en una carrera que, como la de licenciado en Derecho, tantos sinsabores cuesta, y dado el número aterrador de jóvenes que á ella nos hemos dedicado, tanto tenemos que luchar.

TOMÁS BORAO Y MAYOR.
(En nombre de varios aprobados sin plaza.)

La temperatura

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.
A las doce, 28° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0.
La máxima fué de 31°.
La mínima, de 17°.

El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Ha llovido algo en Cataluña, y el cielo está nuboso en las costas de Levante y Galicia, y despejado en el resto. Los vientos soplan flojos, de dirección variable, y la temperatura continúa, relativamente, baja.

La máxima fué de 34 grados en Córdoba, y la mínima, de 5 grados, en León.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

VIVA LA ANARQUIA

Si algo le faltara al odioso impuesto sobre inquilinatos para hacerse antipático, repulsivo y asqueroso, lo completaría hoy con una papeleta de apremio que se reparte á los vecinos del distrito del Congreso, á quienes se amenaza con el *embargo y venta* de bienes si en el plazo de *veinticuatro horas* no se presentan en la agencia ejecutiva á hacer entrega del impuesto, con el recargo del 5 y del 10 por 100.

Y no amenazan todavía con cortar la cabeza al inquilino, pero todo se andará si persiste el tal impuesto, digno del Imperio de Marruecos, con quien estamos en tan estrechas relaciones.

Pero lo más estupendo del caso es que el vecino á quien se cita y conmina con tan mogrebinas penas, tiene pagado el trimestre de referencia en tiempo oportuno al recaudador R. Martín, según recibos que tenemos á la vista.

No puede darse mayor desbarajuste, desorden ni anarquía que los que imperan en la cobranza de este impuesto.

De Instrucción pública

Se conceden los dos tercios de sueldo por desempeño de la cátedra de Física y Química, al auxiliar D. Sergio Bustos.

Primera enseñanza.

Se resuelve favorablemente el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Ballesteros Márquez.

Idem íd. el expediente de rehabilitación de doña Esperanza Domínguez.

Se encarga al alcalde de Carmona (Sevilla) de la organización y dirección de una colonia escolar, formada con alumnos y alumnas de las escuelas nacionales de aquella capital, con la concesión de 1.500 pesetas.

Se concede la autorización solicitada por el delegado del Comité local del segundo Congreso internacional de tuberculosis, en solicitud de que todos los maestros de Barcelona que lo deseen puedan asistir á dicho Congreso, que se ha de celebrar en San Sebastián del 7 al 16 de Septiembre próximo.

Se conceden 500 pesetas á la cantina escolar de Loja (Granada), que deberán librarse á favor del alcalde de aquella ciudad.

Idem 1.000 pesetas también á las cantinas escolares de Córdoba, que deberán librarse á favor de D. Salvador Muñoz, alcalde de dicha capital.

Se encarga á la Junta provincial de Protección á la Infancia, de Jaén, la organización y dirección de dos colonias escolares, compuestas de veinte plazas cada una, saliendo las expediciones en los primeros días de Agosto é instalándose una en Segura de la Sierra y otra en el Santuario de Túscal, término municipal de Quesada, y apoyar en lo posible la formación de otra en Villacarrillo, compuesta de treinta plazas de distintos sexos, concediéndose para dicho objeto 2.000 pesetas.

Se desestima el expediente de rehabilitación de D. Andrés M. García, y se resuelve á su favor el de premio de doña Filomena Caras.

Se admite la renuncia del cargo que solicita doña Asunción Tiversi, maestra sustituta de la segunda escuela nacional de Ajagor (Baleares).

Se accede á lo solicitado por D. Ramón Peña Medina, que solicita volver á una escuela de 1.375 pesetas, fuera de concurso.

A nuestros suscriptores

«EL DEBATE» SERVIRA, SIN AUMENTO DE PRECIO, DESDE EL PRESENTE MES, LAS SUSCRIPCIONES DE AQUELLOS DE SUS ABONADOS QUE SE TRASLADEN A CUALQUIER POBLACION DE LA PENINSULA DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO.

PARA TENER OPCION A ESTA VENTAJA ES INDISPENSABLE, AL SOLICITARLA, ESTAR SUSCRIPTO O SUSCRIBIRSE POR TRES MESES.

LOS QUE SE TRASLADEN AL EXTRANJERO ABONARAN ADEMAS EL IMPORTE DEL FRANQUEO CORRESPONDIENTE.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA 2,

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Domingo XII, después de Pentecostés; San Joaquín, padre de la Santísima Virgen; Santos Juan, Crispo y Fermín, confesores; Santa Elena, emperatriz; Santa Clara de Montefalcó, virgen, y los Santos Mártires Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo y León.

*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27); á las siete, se manifestará á Su Divina Majestad, y á las diez, misa mayor; por la tarde, á las cinco, vísperas solemnes á San Luis, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á las siete, estación, rosario, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación, misa solemne.

En la Real Capilla y parroquias, á las diez, misa cantada.

En la Encarnación, ídem, á las nueve y media.

En la iglesia de la Venerable Orden Tercera de Servitas (plaza de San Nicolás), por la tarde, á las seis, ejercicios, predicando D. José Esteban Calero.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el señor cura párroco, y por la tarde, á las seis, termina el triduo, siendo orador D. Eugenio Arratia.

La misa y oficio son de San Joaquín.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: Santa Isabel de Hungría.

*

Solemnes cultos que al gran Padre y melifluo doctor de la Iglesia San Joaquín se celebran en el Monasterio de Religiosas del Santísimo Sacramento los días 19 y 20.

El 19, á las seis de la mañana, se cantará la Calenda, y por la tarde, á las cinco, se cantarán solemnes Vísperas del oficio propio.

El 20, á las seis y media de la mañana, será la misa de Comunión general, y á las diez, la solemne con Su Divina Majestad manifiesto, haciendo el panegírico del Santo Abad don Antonio González Pareja.

Por la tarde, á las seis, se cantarán con toda solemnidad Completas. Acto continuo, el Santo Dios, Salmo «Credidi», siguiéndose la reserva, y por último, se cantarán los Gozos del Santo para la adoración de la reliquia.

El domingo 18, día de San Joaquín, padre de Nuestra Señora, á las diez, será la misa solemne con S. D. M. manifiesto, haciendo el panegírico D. Francisco Ortiz de Lanzagorta.

Oficiará el coro la venerable Comunidad.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO
DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18).
MADRID.

Se necesitan buenos ayudantes de albañil, oficiales y ayudantes chanistas y oficiales y ayudantes electricistas, que sepan trabajar en instalaciones de tubo.

CORRESPONSALES
Necesita en toda España importante publicación de modas. Inútil sin garantías. Dirigirse: Administración «Le Chic», 4, Cuesta Sto. Domingo, 4. Madrid.

Aviso
Para anuncios y suscripciones, en la Administracion de este periodico.
BARQUILLO, 4 y 6.

ANUNCIOS
MONTERA, 19, pral.

OBRAS ESCOGIDAS
DE
"EL FILÓSOFO RANCIO"
Coleccionadas en dos tomos, constituyen un caudal de conocimientos, que instruyen tanto como deleitan.
De venta en el Kiosco de EL DEBATE
Precio de los dos tomos: CINCO pesetas.

Omnibus á las estaciones
Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO
Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.
Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

Ingenieros Industriales
Preparación por Ingenieros Industriales. Academia Nieto, Jacometrezo, 60.

Compañía Ibérica Mercantil
É INDUSTRIAL
FÁBRICA DE PLATERÍA
DECORADOS
EN
metales estampados
Carpintería mecánica
y fundición.
ALCALÁ, 138.—MADRID

Juan Carrara é Hijos
CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos
para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas Postales Italianas,
ITALIA y la LIGURE BRASILIANA
Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
20 de Agosto el gradioso paquete italiano «SIENA» (doble hélice).
6 de Septiembre » » » «RAVENNA» »
Precio del pasaje en tercera clase, 150 ptas.
Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento para el embarque, exceptuando la cédula personal.
Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.
Para carga, pasaje ó más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real.-GIBRALTAR.

LA EDITORIAL VIZCAÍNA
* PERIODICOS *
LIBROS * FOLLETOS
Trabajos de remiendo, desde los más baratos á los más lujosos. * Grandes ediciones. Las más modernas máquinas de imprimir, planas y rotativas. * Los últimos modelos de linotipias, encuadernación y estereotipia.
Imposible producir más económicamente y con mayor perfección que
La Editorial Vizcaína
HENAO, 9.-BILBAO
Apartado 125.-Tel.° 189.
Palacio de LA GACETA DEL NORTE

Ayudante O. P. Preparación por Ingenieros. Acad.ª Nieto, Jacometrezo, 60.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CHOCOLATES
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ACREDITADOS TALLERES del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.
Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.
Anuncios: E. Cortés Jacometrezo, 50.

Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO
¡GRAN NOVEDAD!
Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.
Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en íntima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.
Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.
Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas

"LA CAMPAÑA DEL RIF"
POR
FERNANDO DE URQUIJO
("CURRO VARGAS")
Esta obra, á la que los actuales acontecimientos del Imperio marroquí prestan indudable actualidad, se vende en el
Kiosco de EL DEBATE,
al precio de TRES pesetas

ESPECTACULOS
PARA HOY

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Tres grandes secciones de películas de 6 1|2 á 8 1|2 y de 9 1|2 á 12 1|2. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. De 12 á 1 matinée con regalos.

LATINA.—Compañía cómico-lírica de Julio Ruiz y José Ontiveros.—A las 4.—Los trasnochadores.—A las 5.—Viaje de... primos.—A las 6—La verbena de la Paloma.—A las 7 1|4.—El bombero.—A las 9.—Los rancheros.—A las 10 y 1|4.—La verbena de la Paloma.—A las 11 y 1|2—Viaje de... primos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua de 5 á 12 y 1|2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos matinée infantil con regalo. Exitos: «Fuera del aprisco» y «Sentencia de Salomón».

EDÉN-CINEMA (Atocha, 60; solares de San Juan de Dios). A las 9 y 1|4.—Todas las noches cine al aire libre. Estrenos de películas. Baile en los intermedios.—Entrada, 20 céntimos.

GRAN PARK.—(Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo, fresco y elegante.—Excelentes asientos de sillas y butacas.—Magnífico cinematógrafo.—Sociedad distinguida.—Concierto por banda militar.—Regalos, por sorteo, de juguetes y décimos de lotería.—Entrada al parque, 20 céntimos; los niños, 10.—Viernes moda.

CIUDAD LINEAL.—De 7 á 12 de la noche: Kursaal, Campeonato de luchas greco-romanas, African Dip, circle swing, tiro al blanco, restaurant, conciertos.

CINEMATÓGRAFO ATOCHA (solar del antiguo ministerio de Fomento, frente á la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.—Sesiones continuas de 6 á 12 y 1|2.—Conciertos tarde y noche.—Excelente bar.—Tiro al blanco y otras atracciones.—Cambio diario de películas.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá 20).—Sesiones continuas de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.—Precios populares.

CINEMA IMPERIO (Atocha, 115.)—Sección continua de cinematógrafo al aire libre, de 6 á 12 y 1|2 de la noche.—Proyecciones gigantescas agrandando las figuras tres veces su tamaño natural.—Estrenos diarios de películas sensacionales.—Conciertos por la banda del batallón de cazadores de Madrid.

BENAVENTE.—De 4 y 1|2 á 12 y 1|4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
A las 12, gran matinée infantil con regalo de juguetes.

EL POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano, Puerta de Atocha). Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.—Secciones á las 7, 9 y 1|2 y 11.—En las secciones de la noche cinematógrafo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernani).—A las 9 y 1|2. Grandes conciertos por la banda municipal y bandas militares.—Variétés, cinematógrafo y otras diversiones.

EL PARAISO.—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cablevías, trinquete americano, tiro al blanco, etc.
El sitio más agradable de Madrid).—Tarde, á las siete; noche, á las nueve y media.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos paseos en vapores, canoas, tendems y bicicletas acuáticas y barcas de remo y vela.
Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 y 1|2.—Primer partido, á 50 tantos.—Fermín y Villabona (rojos), contra Juanito, Marquínez y Charroaldo (azules).—Segundo, á 30 tantos. Alfonso y Gómez (rojos), contra Egozcué y García (azules).

Folletín de EL DEBATE (5)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

Como aún tenían algunos minutos de que disponer, Nicolás dió una propina para que les tomaran los asientos, y fué con Smike á la tienda de un ropavejero para comprarle un paletot. El abrigo era demasiado grande, pero habiendo dicho el prendero que le estaba á Smike como un guante, Nicolás hizo la compra sin detenerse.

Al llegar al coche, ya en medio de la calle dispuesto á partir, sintió Nicolás de repente una acometida tan violenta, que le hizo perder el equilibrio, y su sorpresa subió de punto cuando al volver la cara halló á M. Vicente Crummles que, estrechándole entre sus brazos, decía:

—¡Es él! ¡Mi amigo! ¡Mi querido amigo!

—¡Pardiez!—exclamó Nicolás procurando desasirse.—¿Qué más queréis ya?

Sin darle contestación, el director le estrechó de nuevo contra su pecho, exclamando:

—¡Adiós, noble amigo mío! ¡Mi verdadero corazón de león! ¡Adiós!

La verdad es que M. Crummles, que no perdía nunca la ocasión de dar un golpe de teatro, había ido al despacho de diligencias para hacer á Nicolás una despedida pública y solemne y para aumentar el efecto, á despecho y pesar del otro, que repugnaba ser el héroe de esta comedia, se puso á darle á vista y presencia de todos golpe sobre golpe, ó sea abrazo en toda regla; la regla de estos abrazos dramáticos es la siguiente: el agresor posa su barba en el hombro de la víctima, y los dos miran, como Jano, cada uno á su lado.

El director de escena aplicó la regla en toda su pureza, fiel al gran estilo del melodrama, declamando al mismo tiempo todas las reminiscencias de tiernas despedidas que pudo encontrar en su repertorio.

Pero no era esto todo: el hijo mayor de Crummles hacía la misma ceremonia con Smike, y el menor, con la capa trágicamente echada sobre el hombro, estaba á poca distancia de ambos grupos en la actitud de un satélite del tirano esperando á Pílades y á Orestes para conducirlos al suplicio.

Los espectadores se reían de muy buena gana, y Nicolás, conociendo que éste era el mejor partido, hizo otro tanto por su parte así que pudo desasirse.

Después, yendo en socorro de Smike, admirado de todo esto, subió detrás de él al imperial, desde donde envió con la mano un beso para la trágica ausente, la dama Crummles.

El carruaje rodaba ya.

CAPITULO XXXI

De Rodolfo Nickleby y de Newman Noggs, como también de algunas prudentes precauciones, cuyo resultado, bueno ó malo, se verá después.

Aquella misma mañana, en una feliz ignorancia del partido que había tomado su sobrino, y sin sospechar que Nicolás avanzaba al trote de cuatro buenos caballos hacia la esfera de actividad en que él mismo se movía, de modo que cada minuto que pasaba estrechaba la distancia de uno á otro, M. Rodolfo Nickleby estaba en su despacho ocupado en sus negocios como siempre, y sin embargo, á pesar suyo, se distraía de vez en cuando al recuerdo de su entrevista de la víspera con su sobrina Catalina.

Cada vez que le ocurría este recuerdo inoportuno, procuraba arrojarlo de su espíritu con alguna interjección de enojo, y volvía con nuevo ardor á meditar sobre sus intrincados apuntes. Pero á pesar de sus esfuerzos, su espíritu seguía otro curso, y siempre, siempre el mismo pensamiento venía á turbarlo en sus cálculos y arrancarlo al examen serio y profundo de las cifras en que fijaba en vano la vista.

En fin, Rodolfo soltó la pluma y se repantigó en su poltrona como un hombre decidido á abandonarse á la corriente que no podía atajar, y á dejarse arrastrar por la imaginación, esperando así despreocuparse más antes.

—Yo no soy hombre que se deje conmover por una linda cara—se decía el avaro con la expresión sombría;—sé muy bien que debajo hay una calavera que hace horribles visajes, y los hombres como yo, que no se complacen en considerar la superficie de las cosas, quieren ver el fondo, no la seductora corteza... Sin embargo, siento casi afecto hacia esa muchacha, ó á lo menos lo sentiría, si su educación no la hubiera hecho tan altiva y susceptible. ¡Oh!, si el mozalbete estuviera ahorcado ó se hubiera ahogado siquiera, y si su madre le hiciera compañía bajo la tierra, mi casa vendría á ser la casa de Catalina. Si les sucediera esto... no lo sentiría yo ciertamente.

A pesar del odio mortal que Rodolfo sentía hacia su sobrino y el menosprecio con que miraba las ridiculeces de su cuñada; á pesar de la bajeza de su conducta pasada, presente y hasta futura, si era menester, para con la pobre Catalina, sin embargo, ¡cosa extraña! sus pensamientos tomaban entonces un giro menos salvaje, un tinte menos sombrío. El avaro pensaba en lo que sería su casa, si Catalina fuera su ama de gobierno; imaginábasela allí mismo, sentada en su butaca vacía; la miraba, la escuchaba, sentía por recuerdo en su brazo la ligera presión de su trémula mano; llenaba sus ricos aposentos de esos mil objetos que atestiguan en silencio la presencia y el trabajo de una mujer.

Entonces volvía á su chimenea sin fuego en aquella estancia muda, y este rápido proyecto de una vida mejor, atravesando para llegar á él todos sus hábitos de espíritu insensible y egoísta, le hacía sentir que se puede ser rico y al mismo tiempo pobre de amigos, pobre de hijos y estar solo y abandonado en el mundo. El oro, por un momento, perdió á sus ojos todo su atractivo, porque había delicias del corazón que no podían adquirirse con él.

No era menester gran cosa para desterrar semejantes reflexiones del espíritu de un hombre como él. Paseando vagamente su mirada á través del patio y hacia la ventana del otro escritorio, se apercibió de que era observado de cerca por Newman Noggs, que pegando al cristal su rojiza nariz, aparentaba cortar una pluma, pero que en realidad fijando en su principal ojos escrutadores, revelaba en la expresión de su fisonomía una atención ardiente y curiosa.

Al momento dejó el avaro su actitud reflexiva y tomó la que al principio tenía en el examen de sus libros y papeles.

La presencia de Newman se desvaneció y con ella las reflexiones extrañas que asediaban á Rodolfo.

Al cabo de algunos minutos tiró éste del cordón de la campanilla. Newman acudió á sus órdenes, y Rodolfo le echó una mirada furtiva, como si temiera leer en su fisonomía un reflejo de sus últimos pensamientos.

Pero la fisonomía de Newman no dejaba sospechar lo más mínimo de los secretos que había podido sorprender. Figuráos un hombre que tiene en la cara dos ojos muy abiertos, pero inmóviles y sin mirada, y tenéis el retrato de Newman Noggs, mientras Rodolfo lo examinaba.

—¿Qué hay?—preguntó por fin el principal.

—¡Ah!—exclamó Newman animando ahora sus ojos y fijándolos en el avaro; —yo creía que me habíais llamado.

Y después de esta lacónica observación, el buen Newman dió media vuelta y se dirigió á la puerta pian piano para salir.

—Esperad—le dijo el otro.

Newman se detuvo allí mismo sin demostrar la menor sorpresa.

—Os he llamado.

—Ya lo sabía.

—Si lo sabíais, ¿por qué aparentáis iros?

—Yo creía que me habíais llamado, sólo por el gusto de decirme que no me habíais llamado. No sería esta la primera vez.

—¿Cómo tenéis atrevimiento de venir á espiarme, como hace poco hacíais desde allí?—le preguntó el principal.

—¡Espiaros! ¡Bah, bah!

—¡Mucho cuidado, M. Noggs! Aquí no se trata de hacer el ébrio ni el imbécil. ¡Mucho cuidado!

Después de una pausa, añadió:

—¿Véis este paquete?

—Ya lo veo.

—Váis á llevarlo á la «city», á Cross, Broad-street, donde lo dejaréis. ¿Me habéis entendido?

Newman hizo su seña habitual de cabeza para expresar que había entendido, y salió del despacho, adonde volvió algunos momentos después con su sombrero.

Después de haber intentado mil ensayos para meter en su fondo el paquete, que podía tener dos pies cuadrados, acabó por metérselo debajo del brazo, se puso su sombrero con gran precaución, verdadera ó fingida, como si fuera un castor nuevo de primera calidad, mirando siempre fijamente al avaro, y partió á su diligencia.

El encargo quedó evacuado con la mayor prontitud, pues Newman sólo se detuvo medio minuto en el mostrador de una taberna, y aun puede decirse que esto era su camino, pues entró por una puerta y salió por otra del establecimiento.

Pero al volver, cuando estuvo en el «Strand», Newman comenzó á vacilar, no sabiendo si avanzar ó retroceder.

Después de reflexionar un momento, tomó su resolución y fué á llamar con mano vigorosa á la puerta de miss Crecvy.

La puerta se abrió; una mozuela que se encontró manos á boca con el extraño personaje, no concibió al parecer la impresión más favorable de una visita tan temprana, y se ensanchó en la abertura como para cerrarle el paso.

Pero Newman, limitándose á pronunciar el monosílabo «Noggs» como uno de esos signos cabalísticos que hacen caer cerraduras y cerrojos, la echó á un lado y pasó adelante antes de que la sorprendida muchacha hubiera pensado en oponerse.

—Adelante—dijo la Crecvy, contestando á los golpecitos que diera Newman con los dedos en la puerta de su habitación.

Newman, con esta venia, entró.

(Se continuará.)